



# FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas

“EL CONTROL INTERNO MODELO COSO 2013 Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BAÑOS DEL INCA - 2020”

Tesis para optar el título profesional de:

Contador Público

Autores:

Bach. Jogo Mele Vallejos Diaz

Bach. Marcos Alexander Ostos Espinoza

Asesor:

Mg. Rogelio Regalado Villegas

Cajamarca - Perú

2021

## DEDICATORIA

A Dios, por brindar ese ímpetu necesario para poder lograr tan ansiado objetivo. A nuestros Padres, por el apoyo constante y desinteresadamente para lograr tan anhelado sueño, por sus consejos y exhortaciones hacia al éxito.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a Dios, por guiar y darnos la fortaleza durante nuestra carrera, a nuestros Familiares por estar en los momentos de debilidad y darnos moral a cada instante. A nuestros Profesores y Compañeros de la Universidad por las enseñanzas, aliento, hermandad para crecer profesionalmente.

## Tabla de contenidos

<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>2</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>3</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	<b>5</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	<b>12</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>13</b>
<b>CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>14</b>
<b>CAPÍTULO II. MÉTODO</b> .....	<b>41</b>
<b>CAPÍTULO III. RESULTADOS</b> .....	<b>51</b>
<b>CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES</b> .....	<b>92</b>
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>97</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>100</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población de estudio.....	43
Tabla 2: Chi-cuadrado del Control Interno y la Ejecución Presupuestal.....	51
Tabla 3: Chi-cuadrado del Entorno de Control y la Ejecución Presupuestal.....	52
Tabla 4: Chi-cuadrado del Riesgo y la Ejecución Presupuestal.....	52
Tabla 5: Chi-cuadrado de Actividad de Control y la Ejecución Presupuestal.....	53
Tabla 6: Chi-cuadrado de la Información y Comunicación y la Ejecución Presupuestal.....	53
Tabla 7: Chi-cuadrado de la Supervisión y la Ejecución Presupuestal.....	54
Tabla 8: Influencia del Control Interno y la Ejecución Presupuestal.....	55
Tabla 9: Influencia del Entorno de Control y la Ejecución Presupuestal.....	56
Tabla 10: Influencia de la Evaluación de Riesgos y la Ejecución Presupuestal.....	57
Tabla 11: Influencia de la Actividad de Control y la Ejecución Presupuestal.....	58
Tabla 12: Influencia de la Información y Comunicación en la Ejecución Presupuestal.....	59
Tabla 13: Influencia de la Supervisión en la Ejecución Presupuestal.....	60
Tabla 14: ¿Difunde la visión y misión de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca?.....	61
Tabla 15: ¿El personal conoce el objetivo general, las atribuciones y los principales procesos y proyectos a cargo de la unidad administrativa?.....	61
Tabla 16: ¿Promueve la observancia del Código de Ética?.....	62
Tabla 17: ¿Realiza actividades que fomentan la integración de su personal y favorecen el clima laboral.....	62
Tabla 18: ¿Para desarrollar y retener al personal competente cumple con las disposiciones normativas de la Municipalidad Distrital de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca?.....	63

Tabla 19: ¿El manual de organización de la unidad administrativa está actualizado y correspondes con la estructura organizacional autorizada?.....	63
Tabla 20: ¿Los perfiles y descripciones de los puestos están definidos y alineados con las funciones de la unidad administrativa?.....	64
Tabla 21: ¿Las demás disposiciones normativas y de carácter técnico para el desempeño de las funciones de la unidad administrativa están actualizadas?.....	64
Tabla 22: ¿El Manual de organización y las demás disposiciones normativas y de carácter técnico para el desempeño de las funciones de la unidad administrativa se difunden entre el personal?.....	65
Tabla 23: ¿Difunde y promueve la observancia de las Normas de Control Interno para Municipalidad Distrital de Baños del Inca?.....	65
Tabla 24: ¿Los objetivos y metas de los principales procesos y proyectos a cargo de la unidad administrativa son difundidos entre su personal?.....	66
Tabla 25: ¿Se promueve una cultura de administración de riesgos a través de acciones de capacitación del personal responsable de los procesos?.....	66
Tabla 26: ¿Realiza y documenta la evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos?.....	67
Tabla 27: ¿En la evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos considera la posibilidad de fraude?.....	67
Tabla 28: ¿Los principales proyectos y procesos cuentan con sus correspondientes Matrices de Administración de Riesgos?.....	68
Tabla 29: ¿Los principales proyectos y procesos cuentan con planes de contingencia?.....	68
Tabla 30: ¿Los principales proyectos y procesos cuentan con planes de recuperación de desastres?.....	69

Tabla 31: ¿Las Matrices de Administración de Riesgos, los planes de contingencia y los planes de recuperación de desastres de los principales proyectos y procesos de la unidad administrativa están actualizados?.....	69
Tabla 32: ¿Los controles implementados apoyan la administración de riesgos de los principales procesos y proyectos?.....	69
Tabla 33: ¿Los controles implementados en los principales procesos y proyectos están documentados en el Manual de Procedimientos?.....	70
Tabla 34: ¿El manual de procedimientos está actualizado y corresponde a las atribuciones de la unidad o área administrativa?.....	71
Tabla 35: ¿Implementa actividades para asegurar el cumplimiento del manual de procedimientos?.....	71
Tabla 36: ¿Los principales procesos y proyectos de la unidad administrativa están soportados en sistemas de información?.....	71
Tabla 37: ¿Los sistemas de información implementados cuentan con sus correspondientes planes de contingencia y recuperación de desastres en materia de TIC?.....	72
Tabla 38: ¿El programa de trabajo y los indicadores de gestión (programático presupuestal) son difundidos entre el personal?.....	72
Tabla 39: ¿Se documenta el control y seguimiento del programa de trabajo y los indicadores de gestión (programático-presupuestal)?.....	73
Tabla 40: ¿Los recursos institucionales (financieros, materiales y tecnológicos) de la unidad administrativa están debidamente resguardados?.....	73
Tabla 41: ¿Tiene implementados controles para asegurar que el acceso y la administración de la información se realice por el personal facultado?.....	74
Tabla 42: ¿Evalúa periódicamente la efectividad de las actividades de control	

implementadas?.....	74
Tabla 43: ¿Las actividades de control implementadas contribuyen a que la información que utiliza y genera sea de calidad, pertinente, veraz, oportuna, accesible, transparente, objetiva e independiente?.....	75
Tabla 44: ¿Se cumple con los Principios Institucionales de Seguridad de la Información?.....	76
Tabla 45: ¿Los sistemas de información implementados facilitan la toma de decisiones?.....	76
Tabla 46: ¿Tiene formalmente establecidas líneas de comunicación e información con su personal para difundir los programas, metas y objetivos de la unidad administrativa?.....	77
Tabla 47: ¿Las líneas de comunicación e información establecidas permiten recibir retroalimentación del personal respecto del avance del programa de trabajo, las metas y los objetivos?.....	77
Tabla 48: ¿Evalúa periódicamente la efectividad de las líneas de comunicación e información entre el ámbito central, regional y estatal?.....	78
Tabla 49: ¿Las líneas de comunicación e información establecidas permiten la atención de requerimientos de usuarios externos?.....	78
Tabla 50: ¿Evalúa que los componentes del control interno, están presentes y funcionan adecuadamente en su unidad administrativa?.....	79
Tabla 51: ¿Comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a los niveles facultados para aplicar medidas correctivas?.....	79
Tabla 52: ¿Se asegura que sean atendidas las recomendaciones en materia de control interno, emitidas por los auditores internos y externos?.....	80
Tabla 53: ¿En la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante los 3 últimos años, se	

dispusieron de planes estratégicos, planes operativos en presupuestos para realizar la gestión institucional?.....	80
Tabla 54: ¿En la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante los 3 últimos años, se dispusieron Reglamentos, Memorias y Estados Financieros para realizar la programación de compromiso anual?.....	81
Tabla 55: ¿En la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante los 3 últimos años, cuenta y utiliza activamente los documentos antes indicados para ejecutar los recursos presupuestados, así como para llevar a cabo el control de los mismos?.....	82
Tabla 56: ¿Ha sido posible que pueda conocer, comprender y ejecutar adecuadamente las componentes y acciones correctivas del control en el proceso de la ejecución presupuestal durante los 3 últimos años en la municipalidad?.....	82
Tabla 57: ¿Cree usted que incidió el control en la ejecución presupuestal del gasto público en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante los últimos 3 años?.....	83
Tabla 58: ¿Cree Ud. que esta disminución en la ejecución presupuestal, del gasto público en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca es consecuencia de aplicar acciones de control interno?.....	83
Tabla 59: ¿A su parecer, cree usted que existieron deficiencias en el proceso de la ejecución presupuestal, en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante los años 3 últimos años?.....	84
Tabla 60: ¿Conoció y comprendió la importancia de compatibilizar los componentes del control interno para entidades del sector público con las normas del proceso de la ejecución presupuestal, para mejorar la capacidad del gasto durante los 3 últimos años?.....	84
Tabla 61: ¿Cree usted que si se ha utilizado adecuadamente los componentes de control interno (ambiente de control, evaluación de riesgos, control gerencial, información y	

comunicación y supervisión) para apoyar la ejecución presupuestal durante los 3 últimos años?.....	85
Tabla 62: ¿Considera que se debió de aplicar algún mecanismo de control en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca para evaluar el proceso de ejecución presupuestal, durante los 3 últimos años?.....	85
Tabla 63: ¿Considera usted que existió durante los 3 últimos años un ambiente de control que cultivó la responsabilidad de la rendición de cuentas oportunas sobre cómo se estaba ejecutando el gasto público?.....	86
Tabla 64: ¿Considera que se aplicaron durante los últimos 3 años acciones de control en la programación de compromiso anual (PCA) de la ejecución del gasto público?.....	86
Tabla 65: ¿Considera que existe causas que limitó la aplicación del control con consecuencias en los procesos de la ejecución presupuestal, durante los 3 últimos años?.....	87
Tabla 66: ¿Cree que se efectuó un control gerencial que hiciera el seguimiento al cumplimiento de las metas programadas durante la priorización y la certificación del gasto público?.....	87
Tabla 67: ¿Considera que la coordinación con la Oficina de Programación y Presupuesto, para la certificación de cualquier gasto, se verificó y evaluó preventivamente si existía el presupuesto suficiente y necesario para su ejecución?.....	88
Tabla 68: ¿Cree que para poder realizar las fases de la ejecución del gasto (compromiso, devengado, girado) se han identificado y evaluado factores de riesgo que podían afectar a la distribución del gasto público?.....	88
Tabla 69: ¿Considera que la evaluación de los documentos sobre la ejecución presupuestal, constituyó elementos de evidencia el deficiente gasto público.....	89
Tabla 70: ¿Considera que los documentos pueden adulterarse, y existe deficiente	

aplicación en procesos de ejecución presupuestal de la municipalidad?.....	89
Tabla 71: ¿Cree que para la certificación de los compromisos del gasto público durante los 3 últimos se realizaron actividades de prevención y monitoreo?.....	90
Tabla 72: ¿Cree que se debió organizar el sistema de control durante los 3 últimos años, para que contribuya con el proceso de ejecución presupuestaria del gasto público?.....	90
Tabla 73: ¿Cree usted que la aplicación de acciones correctivas en la ejecución presupuestal del gasto durante los últimos 3 años ha tenido resultado?.....	91
Tabla 74: ¿Considera que existe en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, mejoras en el proceso de ejecución presupuestal con priorización del gasto público?.....	91

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: No experimental, correlación de Variables.....	41
Figura 2: Matriz de riesgo.....	108

## RESUMEN

En la presente investigación se utilizó el análisis documental para desarrollar el problema de estudio ¿Cómo el Control Interno modelo COSO 2013 influye en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020?, el objetivo general es, determinar la influencia del control interno modelo COSO 2013, en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020.

Para realizar la investigación se planteó en la metodología, el tipo estudio aplicada de nivel descriptiva, con enfoque cuantitativo de diseño no experimental, correlacional que cuantifican, analizan y establecen vinculaciones con los resultados. La población de estudio es de 79 empleados y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Se encontró que existe una relación significativa, donde los funcionarios encuestados manifiestan que comprendieron la importancia de compatibilizar los componentes del control interno para entidades del sector público con los procesos de ejecución presupuestal para mejorar la capacidad del gasto. Se llegó a concluir que existe influencia con riesgo medio de Control Interno (34,2%), con alto impacto (21,5%) en la ejecución presupuestal.

**Palabras clave:** Control Interno, entorno de control, evaluación de riesgos, actividad de control, información y comunicación, supervisión, ejecución presupuestal.

## CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad las instituciones públicas a nivel global adolecen en la gestión del proceso presupuestal debido a los constantes fraudes de diferente índole dentro de la institución, esto genera un ineficaz logro de metas, objetivos institucionales, de acuerdo a Auditool (2016), ocho de cada diez instituciones públicas han sufrido fraude en los últimos años, y el 61% de los fraudes se detectaron mediante controles internos, pero sólo 12% tomaron medidas preventivas a través del control interno para mejorar la ejecución presupuestal asignada cada año.

Se observa limitadas capacidades institucionales que se expresan de diversas formas y grados según las entidades públicas. Entre otras podemos señalar: Ausencia de enfoques y prácticas de medición de logros institucionales, debido a la ausencia de indicadores de objetivos, generando imprecisiones y ambigüedades respecto a los resultados esperados en la gestión pública, además, la idea equivocada del control interno asociado únicamente a las funciones del Órgano de Control Institucional (OCI), ha generado limitaciones en la aplicación y desarrollo de los controles preventivos a cargo de las gerencias (CGR, 2010).

La evolución del fraude en las entidades públicas durante los últimos años ha limitado el control interno y el logro de objetivos en las instituciones públicas en Latinoamérica, mediante la ejecución presupuestal asignada. De acuerdo al estudio realizado por la Consultora y Asesora Empresarial PWC menciona: La razón principal para un aumento del riesgo de delito económico y la consecución de objetivos programados, es el temor a la exageración con los severos cortes de gastos del sector público esperados para los próximos meses, el riesgo aumentará. Más de 170 altos representantes de entidades estatales en 35 países en todo el mundo desde Argentina hasta Sud África afirman, el 37% de los funcionarios de entidades públicas informaron que su organización había

experimentado delitos económicos en los últimos 12 meses; más que en cualquier otro tipo de organización y la crisis económica ha elevado aún más el nivel percibido de que cada vez es mayor la amenaza de que un fraude está ocurriendo. (PWC, 2010)

Los delitos económicos generalmente suceden internamente en las Instituciones públicas en Latinoamérica tal como lo menciona la Consultora PWC (2018): Tanto en el escenario internacional como el local, el perpetrador de los delitos económicos o fraudes es un agente interno en mayor porcentaje. En los países latinoamericanos, manifestó que existe fraude o delito, en su propia organización, y en los casos en que la amenaza fue externa a la compañía, además señaló la existencia de crimen organizado. Por ende, el manejo de instrumentos preventivos como el Control Interno es deficiente.

La presente investigación al considerar lo antes mencionado, contexto en el que la Municipalidad Distrital de Baños del Inca no es ajena a los delitos de corrupción, robo o fraude, los cuales influyen en una deficiente gestión en la ejecución presupuestal asignada anualmente por el gobierno central a través de la programación y cumplimiento de metas; por lo tanto, se ha propuesto estudiar y desarrollar la presente investigación “El Control Interno modelo COSO 2013 y su influencia en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020”.

El Investigador Yépez (2018), Ecuador, “El Control Interno basado en el Coso III, a los procesos de gestión del Área Financiera del Concesionario Imbauto de la Ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura” de objetivo: Desarrollar el Sistema de Control Interno basado en el COSO III, a los procesos de Gestión del Área Financiera del Concesionario Imbauto de la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, se obtuvo la siguiente conclusión: Del diagnóstico realizado al Proceso de Gestión del Área Financiera se evidenció la existencia de un bajo control interno debido a la inexistencia de metodología para desarrollar los controles de cada uno de los subprocessos. En el Proceso de Gestión

Financiera no existe una base teórica de Evaluación del Sistema de Control Interno que permita conocer las debilidades y oportunidades a explotar dentro del Sistema de Control. En la empresa Imbauto S.A. no se encuentra establecida una metodología de evaluación de los Procesos de Gestión del Área Financiera basada en el Sistema de Control Interno COSO III. El Proceso de Gestión del Área Financiera, al ser evaluado por la metodología del COSO III presenta un Grado de Desarrollo INCIPIENTE demostrando la necesidad de aplicar nuevos y mejores controles al proceso.

El estudio de Paredes (2018), Ecuador, “Evaluación del Control Interno mediante la metodología COSO 2013 al Departamento Financiero del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Centro de Especialidades Letamendi en el periodo 2016 – 2017”, con el objetivo: Evaluar el sistema de control interno mediante la metodología COSO 2013 al Departamento Financiero del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Centro de Especialidades Letamendi, en el período 2016-2017, se utilizó un enfoque mixto, al incorporar un sondeo de tipo cualitativo, a través de las entrevistas al personal de Contaduría, Tesorería y Responsabilidad Patronal del Centro de Especialidades de Letamendi. La investigación fue de campo y transversal; sin embargo, tuvo un alcance descriptivo sobre la situación de riesgos y fraudes de la institución, que se llevó a cabo por medio de una entrevista al Coordinador Financiero. Se identificó que los niveles de riesgo para ambiente de control, información y comunicación, supervisión y monitoreo tuvieron impactos bajos, el componente de gestión y prevención de riesgos tuvo un riesgo mediano, mientras que actividades de control presentó un riesgo alto. De manera general el control interno reflejó un riesgo mediano.

En la tesis de Moreno (2016), Nicaragua, “Evaluación del Control Interno en los procedimientos administrativos en el "Programa Familias en Desarrollo", Municipio de San Ramón Departamento de Matagalpa, en el I Semestre 2014”, de objetivo: Evaluar el

Control Interno en los Procedimientos Administrativos en el Programa “Familias en Desarrollo”, Municipio de San Ramón, en el I Semestre 2014, concluye en: El Programa posee debilidades en cuanto a que no existe un Plan Anual de Compras donde se detalle las compras de bienes y servicios que se van a adquirir durante un año fiscal; no existe una Unidad de Compras, quien se encargue de todos los procedimientos relacionados a las compras y adquisiciones y carece de un Manual Organización y Funciones, donde se describan las funciones y responsabilidades de los trabajadores del Programa. Se presenta a la Gerencia del Programa Familias en Desarrollo, propuestas a las debilidades encontradas en la evaluación del Control Interno en los Procedimientos Administrativos, los aspectos que se propone son: Incorporar un Plan Anual de Compras. Crear una Unidad de Compras dentro de su Estructura Organizativa. Implementación de un Manual de Organización y Funciones.

El investigador Correa y Galloso, (2018), Trujillo – Perú, “El Control Interno basado en el Informe COSO III y su influencia en el área de producción de la curtiembre ecológica del Norte EIRL, Distrito de la Esperanza, año 2018”, el objetivo: Determinar de qué manera la implementación del control interno basado en el informe COSO III, influye en el área de producción de la Curtiembre Ecológica del Norte E.I.R.L, Distrito de La Esperanza, año 2018, en lo que respecta al análisis de la situación actual de la empresa Curtiembre Ecológica del Norte E.I.R.L., se encuentra una mala segregación de funciones, lo que provoca que no se detecten errores involuntarios, omisiones y exponiéndose a actos ilícitos. El tener una misión, visión escrita y se tenga a la visibilidad del personal permite que la empresa cumplan con sus objetivos y metas planteadas pero el hecho de que los empleados la desconozcan se puede decir que los empleados no están en caminados con los objetivos porque no los conoce, también se debe dar a conocer una estructura organizativa a sus empleados por lo que la empresa está reduciendo la capacidad

de establecer sistemas operacionales que le permitan manejar y controlar con profesionalismo, y así mismo a la toma de decisiones. El control interno basado en el informe COSO III, permitió esclarecer las actividades establecidas para cada proceso de producción, registros, y funciones del personal, manejar más registros para el control de cada proceso, así pudiendo cumplir los elementos del informe COSO III y poder cumplir con los objetivos por la cual fue diseñado.

Según el estudio Centeno y Zabaleta (2019), Lima – Perú, “Sistema de Control Interno basado en el modelo COSO 2013 y su impacto en la Gestión Empresarial en las empresas del sector construcción de edificios, en el Distrito de El Agustino, año 2018”, el objetivo determinar si el sistema de control interno, basado en el modelo COSO 2013 impacta en la gestión empresarial, en las empresas del sector construcción de edificios, en el distrito El Agustino, año 2018, concluye en: de acuerdo con los estudios realizados y el análisis estadístico del instrumento utilizado a través del coeficiente Alfa de Cronbach y el Chi cuadrado, podemos validar y concluir como el componente Ambiente o Entorno de Control del sistema de control interno basado en el modelo COSO 2013 no impacta positivamente en la gestión empresarial, en las empresas del sector construcción de edificios, en el distrito el Agustino, año 2018. En ese sentido, el primer componente, que conforma el sistema de control interno, se aplica de forma parcial o no se aplica a la gestión empresarial de las empresas encuestadas, situación que genera la falta de impacto evidenciada en la validación de la hipótesis. De acuerdo con los estudios realizados y el análisis estadístico del instrumento utilizado a través del coeficiente Alfa de Cronbach y el Chi cuadrado, podemos validar y concluir que: El componente Evaluación de Riesgos del sistema de control interno basado en el modelo COSO 2013 no impacta positivamente en la gestión empresarial, en las empresas del sector construcción de edificios, en el distrito El Agustino, año 2018. En ese sentido, el segundo componente, que conforma el sistema

de control interno, se aplica de forma parcial o no se aplica a la gestión empresarial de las empresas encuestadas, situación que genera la falta de impacto evidenciada en la validación de la hipótesis.

Para Alonso y Díaz (2019), Lima – Perú, “El sistema de Control Interno Coso 2013 y su influencia en la gestión financiera en las empresas de fabricación de calzado ubicadas en el Distrito de San Juan de Lurigancho, Lima - año 2019”, el objetivo analizar el Sistema de Control Interno COSO 2013, y su influencia en la gestión financiera en las empresas de fabricación del calzado del distrito de San Juan de Lurigancho, concluye en: En respuesta a la hipótesis general concluimos que el Sistema de Control Interno COSO 2013 influye en la gestión financiera en las Empresas de Fabricación de Calzado de Lima lo cual reafirma nuestra hipótesis general. Se determina que después del análisis de los resultados que el Ambiente de Control influye en la gestión financiera de las empresas de Fabricación de Calzado. La evaluación de riesgos influye en la gestión financiera ya que permite detectar errores, prever los, y corregirlos en el proceso, ese resultado ha sido concluido de las entrevistas a expertos los cuales indican que el análisis de riesgos es factor fundamental en el planeamiento lo cual influye en la gestión financiera, de igual forma la aplicación en el caso práctico permitió evidenciar la corrección en los procesos financieros para mejora de la empresa. Se determinó que las actividades de control influyen en la gestión financiera en las empresas, ya que al contar con el monitoreo constante de los procesos de la empresa se puede tener un manejo sistemático de la gestión financiera y por lo tanto se verifica el rendimiento en este aspecto.

De acuerdo con Soto (2018), Cajamarca, “Diagnóstico del Ambiente de Control Interno en la Municipalidad Distrital de Jesús - Cajamarca, 2017”, donde el objetivo del estudio es: Describir el estado situacional del Ambiente de Control Interno en la Municipalidad Distrital de Jesús -Cajamarca, 2017, se llegó a la conclusión: la alta

dirección no demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos en la municipalidad distrital de Jesús – Cajamarca, ya que según la investigación realizada el análisis demuestra que tiene un nivel de cumplimiento medio, debido a que no se encuentra con un buen nivel de implementación en los documentos de gestión donde de 9 rubros existe 4 rubros que no cuentan con la documentación requerida, por ello el cumplimiento total de normas no son eficaces, por ende sus actividades no son efectivas. En la Municipalidad Distrital de Jesús, la gerencia establece un nivel de cumplimiento medio respecto a la supervisión de la alta dirección, las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiadas para la consecución de los objetivos en la municipalidad distrital de Jesús ya que en 9 rubros se ha elaborado los documentos de gestión correspondiente, frente a 6 rubros en los que no existe el documento de gestión correspondiente, esto concluye que: El nivel de cumplimiento de las normas de control interno que regulan la gestión de la Municipalidad Distrital de Jesús, son escasas. La alta dirección no demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en la Municipalidad Distrital de Jesús -Cajamarca, ya que tiene un nivel de cumplimiento medio, respecto a la percepción de sus funcionarios y servidores sobre el desarrollo de las de actividades para capacitar a los empleados para el mejor desempeño de sus tareas en la entidad alcanzado un nivel de cumplimiento medio de 2.20 lo que califica de grado insatisfactorio. Para la alta dirección hay un nivel de cumplimiento medio respecto a la definición de las responsabilidades de las personas para la consecución de sus objetivos, en la municipalidad distrital de Jesús, del total de documentos de gestión en 1 rubro se ha elaborado los documentos correspondientes, frente a 2 rubros en los que no existe el documento de gestión correspondiente, respecto a la evaluación de medidas de desempeño, inactivos y sanciones en el cumplimiento de las funciones de la Municipalidad Provincial de Jesús tiene un nivel de cumplimiento bajo de 2.5.

Para Díaz (2018), Cajamarca, “Diagnostico de las actividades de Control Gerencial como componente del Control Interno en la Municipalidad Distrital de la Encañada, 2017”, donde el objetivo es: Diagnosticar cómo la Municipalidad Distrital de La Encañada, define y desarrolla actividades de control gerencial como componente del control interno, concluye en: En la Municipalidad Distrital de La Encañada, existen deficiencias en el principio definición y desarrollo de actividades de control (COSO 2013) para mitigar riesgos, reflejados en las actividades de control gerencial relacionado con: el aseguramiento que la respuesta al riesgo que se realiza aborda y mitiga los riesgos, la asignación de controles de transacciones a personas o unidades distintas y desarrollo de actividades de control alternativos y con un acercamiento a la deficiencia el establecimiento de restricciones de acceso a las aplicaciones para los procesos importantes que utilizan tecnología de la información. Por su parte las actividades de control gerencial del principio 10, que se encuentran implementadas, aun cuando no plenamente son: Diseño de los controles de aplicación o de transacciones para responder a los riesgos en los procesos relevantes, aplicación de las actividades de control en los distintos niveles de la entidad y en los procedimientos de autorización, establecimiento de lineamientos, para el acceso, control, uso y disposición de los bienes y activos de la entidad. En la Municipalidad Distrital de La Encañada, existen deficiencias en el despliegue de las actividades de control gerencial a través de políticas y líneas generales de control interno, estas deficiencias se reflejan en bajo calificativo de los siguientes elementos: Empleo de registro de indicadores de desempeño para procesos, procedimientos, actividades y tareas; utilización de mecanismos de evaluación de procesos, procedimientos, actividades y tareas actualizadas; evaluación de los cambios significativos mediante una evaluación periódica de los riesgos de los procesos, investigación y actuación, por el personal responsable, sobre asuntos identificados como resultado de la ejecución de las actividades de control. Las actividades

de control gerencial del principio 12 , que se encuentran en el área de logrados, son: Imparto de instrucciones a los funcionarios de la entidad por escrito o por un medio que puede ser verificable y formalmente aceptado, evaluación de la ejecución de los procesos, actividades y tareas asegurándose que cumplan con los requisitos aplicables; establecimiento de políticas y procedimientos de responsabilidad y de rendición de cuentas y el desarrollo de las actividades de control por personal competente y con autoridad suficiente.

En el estudio presentado por Azula y Guevara (2018), Cajamarca, “Control Interno y su incidencia en la rentabilidad de la Empresa Transportes Acuario SAC para los periodos 2016-2017” con el objetivo de estudio: Determinar la incidencia del control interno, bajo el modelo COSO en la rentabilidad de la empresa Transportes Acuario SAC, para los periodos 2016 – 2017, se obtuvo las siguientes conclusiones: Al conocer en la empresa Transportes Acuarius SAC; el nivel de cumplimiento de control interno COSO y su incidencia en la rentabilidad; se determinó, que no tiene un buen funcionamiento, según la tabla N° 3 se muestra del 46%; el nivel de cumplimiento es deficiente, por lo que cumple de manera baja las políticas y procedimientos. Al conocer la incidencia en el Ambiente de Control en la empresa Transportes Acuario SAC, se ha obtenido un nivel de cumplimiento de 28%, según se muestra en la tabla N° 5, de un nivel deficiente, debido que la empresa no ha tomado en consideración sensibilizar a los trabajadores del área administrativa con respecto a temas fundamentales como: Integridad y valores éticos, estructura organizativa, políticas y prácticas del personal. Al conocer la incidencia de evaluación de Riesgos en la empresa Transportes Acuario SAC, se ha obtenido un nivel de cumplimiento del 36%. Al conocer la incidencia en las Actividades de Control en la empresa de Transportes Acuario SAC, se obtuvo un nivel de cumplimiento de 35% en las actividades de control. Al conocer la incidencia de Información y Comunicación en la empresa Transportes Acuario SAC, se

obtuvo un nivel de cumplimiento de 46%, según la tabla N°8; logrando un nivel deficiente de acuerdo a la evaluación realizada, debido a que la empresa no tiene establecido canales de comunicación para difundir la información referente a las actividades del control, para comunicar posibles denuncias y quejas. Al conocer la incidencia de actividades de monitoreo en la empresa Transportes Acuario SAC, se ha obtenido un nivel de cumplimiento de 45%, es deficiente.

**El Control Interno:** De acuerdo con la Auditoria Superior de la Federación ASF (2014), el control interno es un proceso efectuado por el Órgano de Gobierno, el Titular, la Administración y los demás servidores públicos de una Institución, con objeto de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir la corrupción. El control interno incluye planes, métodos, programas, políticas y procedimientos utilizados para alcanzar el mandato, la misión, el plan estratégico, los objetivos y las metas institucionales.

De acuerdo con la CGR (2014) afirma el Control Interno es un proceso integral de gestión efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos en las operaciones de la gestión y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos.

**Importancia del Control Interno:** Para la CGR (2014)) afirma: El Control Interno trae consigo una serie de beneficios para la entidad. Su implementación y fortalecimiento promueve la adopción de medidas que redundan en el logro de sus objetivos. A continuación, se presentan los principales beneficios. La cultura de control favorece el desarrollo de las actividades institucionales y mejora el rendimiento; el Control Interno bien aplicado contribuye fuertemente a obtener una gestión óptima, toda vez que genera beneficios a la administración de la entidad, en todos los niveles, así como en todos los

procesos, sub procesos y actividades en donde se implemente; el Control Interno es una herramienta que contribuye a combatir la corrupción; el Control Interno fortalece a una entidad para conseguir sus metas de desempeño y rentabilidad y prevenir la pérdida de recursos; el Control Interno facilita el aseguramiento de información financiera confiable y asegura que la entidad cumpla con las leyes y regulaciones, evitando pérdidas de reputación y otras consecuencias. En suma, ayuda a una entidad a cumplir sus metas, evitando peligros no reconocidos y sorpresas a lo largo del camino.

**Objetivos del Control Interno:** De acuerdo a la CGR (2014) menciona los siguientes: Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta; cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos. Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones; garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información; fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales; promover el cumplimiento por parte de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado; promover que se genere valor público<sup>3</sup> a los bienes y servicios destinados a la ciudadanía

**Las Características del Control Interno:** De acuerdo con ASF (2014) menciona: El control interno conforma un sistema integral y continuo aplicable al entorno operativo de una institución que, llevado a cabo por su personal, provee una seguridad razonable, más no absoluta, de que los objetivos de la institución serán alcanzados. El control interno no es un evento único y aislado, sino una serie de acciones y procedimientos desarrollados y concatenados que se realizan durante el desempeño de las operaciones de una institución. Es reconocido como una parte intrínseca de la gestión de procesos operativos para guiar

las actividades de la institución y no como un sistema separado dentro de ésta. En este sentido, el control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones. Los servidores públicos son los que propician que el control interno funcione.

**Modelo de Control Interno:** De acuerdo con Ruíz y Escutia (2017), en la evolución de la teoría del control interno se definió, en un principio, a los controles como mecanismos o prácticas para prevenir o identificar actividades no autorizadas, más tarde se incluyó en el concepto el asunto de lograr que las cosas se hagan. Actualmente, se define al control como un proceso que aumenta las posibilidades de que se logren los objetivos de la organización. La globalización y los constantes avances tecnológicos han propiciado el desarrollo de nuevos modelos de trabajo en relación con el control interno, que permitan satisfacer los requerimientos presentes de las organizaciones.

**Coso (Committee of Sponsoring Organizations):** El modelo o informe COSO (Banxico, 2000, (Ruíz, R. E. y Escutia, J., 2017) es un modelo que propone un nuevo marco conceptual de control interno capaz de integrar las diversas definiciones y conceptos utilizados sobre este tema. El Control Interno-Marco Integrado mejor conocido como el Modelo de Control COSO, fue desarrollado por la Comisión Nacional sobre Reportes Financieros Fraudulentos de los Estados Unidos de Norteamérica (The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Comision) en septiembre de 1992, en su elaboración participaron representantes de organizaciones profesionales de contadores, de ejecutivos de finanzas y de auditores internos.

Para la CGR (2014) el propósito el COSO apoya a la dirección para un mejor control de la organización, y es importante por lo siguiente: Incluye la identificación de riesgos internos y externos o los asociados al cambio, resalta la importancia de la

planificación y la supervisión, plantea pirámide de componentes de control interrelacionados.

**Coco:** De acuerdo con Ruíz y Escutia (2017), el modelo Canadian Criteria of Control Committee o COCO es producto de una profunda revisión del Comité de Criterios de Control de Canadá sobre el reporte COSO y cuyo propósito fue hacer el planteamiento de un modelo más sencillo y comprensible, ante las dificultades que en la aplicación del COSO enfrentaron inicialmente algunas organizaciones. El resultado es un modelo conciso, dinámico, encaminado a mejorar el Control, el cual describe y define al Control en forma casi idéntica a lo que hace el modelo COSO.

El propósito del COCO es desarrollar orientaciones o guías generales para el diseño, evaluación y reportes sobre los sistemas de control dentro de las organizaciones. Para la CGR (2014) el propósito es ayudar a las organizaciones a perfeccionar el proceso de toma de decisiones a través de una mejor comprensión del control, del riesgo y de la dirección. Los aspectos importantes son: Se sustenta en la teoría general de sistemas y de la contingencia. Resalta la importancia de la definición y adopción de normas y políticas. Plantea que la planeación estratégica proporciona sentido a la dirección. Define 20 criterios para diseño, desarrollo y modificación del control.

**Componente entorno de control:** Para la IAIE (2016), según el Marco Integrado de Control Interno de COSO, el entorno de control es el “Conjunto de normas, procesos, y estructuras que constituyen la base sobre la que se desarrolla el control Interno de la organización” y “tiene una influencia muy relevante sobre el resto de los componentes”. En el entorno de control hay que valorar especialmente el compromiso con la integridad y los valores éticos, y las tareas de formación y comunicación de este compromiso a lo largo y ancho de toda la organización, en todos sus niveles; así como la capacidad de validar su cumplimiento. El Estatuto Básico del Empleado Público establece los principios de

conducta de los empleados públicos; sin perjuicio de otras regulaciones específicas sobre Normas de Conducta, tales como la del personal de las Cortes Generales, Asambleas Legislativas, Jueces, Magistrados, Fiscales, Fuerzas Armadas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y otra legislación adicional. No se trata de modificar estos principios, sino de adaptarlos, con sus peculiaridades, en cada caso. COSO recomienda difundir en las organizaciones el compromiso con los valores éticos para lograr que sea real. Pero también aconseja evitar situaciones de conflicto de intereses entre el personal con responsabilidades de control interno. Para ello, a partir de estructuras organizativas hay que identificar dichas responsabilidades y asegurarse de que las personas implicadas tienen las habilidades y competencias necesarias para desempeñar sus funciones.

**Componente evaluación de riesgos:** Para la IAIE (2016), las organizaciones gestionan los riesgos que amenazan sus objetivos. Por tanto, la definición de unos objetivos claros es el primer paso para evaluar los riesgos. Los objetivos claros de una organización deben abarcar obligaciones, compromisos de cumplimiento presupuestario y de legalidad; objetivos estratégicos, de información, y aquellos que la Dirección determina idóneos para el cumplimiento de su misión y visión. Una vez que la organización dispone de objetivos claros, el siguiente paso es identificar y evaluar los riesgos con un proceso dinámico e interactivo. El riesgo de fraude debe ser contemplado con políticas antifraude. También se deben considerar los cambios que, en el entorno interno o externo, afectan a la gestión de riesgos.

**Componente actividad de control:** Para la IAIE (2016), según COSO la actividad de control la forman "las acciones establecidas a través de políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se llevan a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos que incidan en el cumplimiento de los objetivos". La actividad legislativa promueve la normalización de los procedimientos, además del control sobre presupuestos,

contabilidad, eficacia y eficiencia. Por otro lado, el incremento de la tecnología ha dado lugar a un plan nacional de seguridad de los Sistemas de Información y un Plan Nacional de Interoperabilidad. La segregación de funciones se enmarca dentro de las actividades de control. Sin embargo, en aquellas áreas donde no existe, la dirección debe implantar actividades de control alternativas.

**Componente información y comunicación:** Para la IAIE (2016), Según el Marco Integrado, éste es el "proceso continuo de proporcionar, compartir y obtener la información necesaria". Por tanto, solo existe si se interactúa con el resto de los componentes. La información, sea interna o externa, debe ser relevante y de calidad. La información debe fluir en todas direcciones, hacia arriba hacia abajo, y en todos los niveles.

**Componente supervisión:** Para la IAIE (2016), cada uno de los componentes del Control Interno debe ser evaluado para determinar si funciona adecuadamente. Las evaluaciones pueden ser continuas y/o independientes. Dentro del Sector Público coexisten diversos órganos de supervisión independiente que cubren la totalidad del sector. Pero, en el ejercicio de su responsabilidad de supervisión del control interno, los órganos de gobierno deben promover una supervisión acorde con la evaluación de riesgos.

**La ejecución presupuestal:** es tal como lo menciona el MEF (2019) afirma: el seguimiento de la ejecución presupuestal, es la suma del Módulo del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), la ejecución de ingreso en la fase de Recaudado, y la ejecución de gasto en las fases de Compromiso, Devengado y Girado correspondiente a las Unidades Ejecutoras (UEs) del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y las municipalidades de los Gobiernos Locales.

**Políticas públicas de ámbito internacional:** según lo mencionado por la Universidad de Trujillo, UNT (2017) las políticas públicas son las presupuestas que el

Estado o poder público otorga a las necesidades de los gobernadores, en forma de normas, instituciones, prestaciones, bienes públicos o servicios. En este sentido, está ligado directamente a la actividad del Estado en tanto ejecutor, es decir, aludiendo a la Administración del Estado, centralizada o descentralizada. Involucra una toma de decisiones y previamente un proceso de análisis y de valorización de dichas necesidades.

**Interdisciplinarietà y campo de acción:** De acuerdo con la UNT (2017), en un Estado de Derecho, las políticas públicas se refieren a materias o sectores diversos: regulación, educación, desarrollo social, salud, seguridad pública, infraestructura, comunicaciones, energía, agricultura, etc. Las principales áreas de análisis de las políticas públicas son: Beneficios y repercusiones en la sociedad, el desarrollo social, la económica, la infraestructura y expansión de las vías generales de comunicación, de las telecomunicaciones, del desarrollo anuales, quinquenales, etc., los presupuestos anuales de los estados y las administraciones autonómicas y municipales, la administración pública o sistema burocrático y sus planificaciones, los tratados internacionales y las declaraciones de principios de los estados individuales o unidos en agrupaciones regionales: Naciones Unidas, América Latina, Unión Europea, etc., con énfasis en las cohesión social y la gobernabilidad para desarrollos integrales o totales. Es imprescindible partir de las necesidades de los mismos grupos sociales a quienes van a ir dirigidas estas políticas públicas, para poder llevar a cabo la implementación de proyectos reales, viables y sustentables.

**Entes que regulan las políticas públicas en el ámbito internacionales:** para la UNT (2017), durante la década de los noventa los Estados latinoamericanos experimentaron una serie de transformaciones en el aspecto económico, político y social. Estos cambios fueron producto de la aplicación de las políticas del llamado “Consenso de Washington”. Todas las medidas abogaban por una transformación de los vínculos

establecidos entre el Estado, el mercado y la sociedad civil.

A finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, da inicio en Latinoamérica una ola de privatización de empresas públicas, desregulación del mercado de capitales, ajustes estructurales con miras hacer competitiva la económica y de esta manera solucionar los problemas sociales.

Desde que se iniciaron los procesos de reforma el “consenso” ha sido objeto de ataques de grupos sociales adversos a la globalización y el neoliberalismo, pues lo consideran como un instrumento de las principales instituciones financieras del mundo: Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Entre los entes reguladores de las Políticas Públicas tenemos: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

**Organización de las políticas públicas en el ámbito nacional:** para la UNT (2017) las organizaciones son el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

**Sistemas administrativos vinculados a la gestión financiera del estado:** según la UNT (2017), la Administración Financiera del Sector Público está orientada a viabilizar la gestión de los fondos públicos, conforme a las disposiciones del ordenamiento jurídico, promoviendo el adecuado funcionamiento de sus sistemas conformantes, según las medidas de política económica establecidas en concordancia con la Ley de Responsabilidad y Transparencia Discal y el Marco Macroeconómico Multianual. La administración Financiera del Sector Público comprende el conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados por los sistemas que lo conforman y, a través de ellos, por las entidades y organismos participantes en el proceso de planeamiento, captación, asignación,

utilización, custodia, registro, control y evaluación de los fondos públicos. La Administración Financiera del Sector Público se sujeta a la centralización normativa y descentralización operativa en un marco de integración de los sistemas más que la conforman: Sistema General de Presupuesto Público, Sistema General de Tesorería y Endeudamiento Público, Sistema General de Contabilidad Pública, Sistema General de Recursos Públicos. Los órganos rectores de la Administración Financiera del Sector Público se vinculan e interactúan con las Unidades Ejecutoras, quienes constituyen el nivel descentralizado u operativo en las entidades y organismos del Sector Público. La Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público – Ley N° 28112.

**Características de la Administración Financiera del Sector Público:** es para la UNT (2017) se caracteriza por estar constituida de sistemas, con facultades y competencias que la ley y demás normas específicas les otorga, mejora la capacidad de gestión financiera mediante la adecuada utilización de los recursos. Presupuesto, prevé fuentes y asigna fondos; la Tesorería, determina la cuantía de ingresos; Deuda, capta vía de endeudamiento; Contabilidad, elabora la Cuenta General. Interrelación entre sistemas, crédito público, presupuesto, contabilidad, personal, control, compras y suministros, tesorería, administración tributaria.

**Importancia de la Administración Financiera del Sector Público:** para la UNT (2017), a través de la planificación, de la obtención, asignación, utilización, registro, información, y control, persigue la eficiente gestión de los recursos financieros del Estado.

**Sistemas administrativos:** según la UNT (2017) Actualmente, la norma central que regula los sistemas administrativos de manera general es la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (Ley N° 29158), señala que existen dos tipos de sistemas; los sistemas funcionales y los sistemas administrativos. En cuanto a los sistemas administrativos, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE) ratifica que tienen por finalidad regular la utilización

de los recursos en las entidades de la administración promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso (artículo 46). Los sistemas administrativos existentes son: la Gestión de Recursos Humanos; Abastecimiento; Presupuesto Público; Tesorería; Endeudamiento Público; Contabilidad; Inversión Pública; Planeamiento Estratégico; Defensa Judicial del Estado; Control; Modernización de la Gestión Pública; Sistema Nacional de Bienes Estatales.

**El Sistema General de Presupuesto Público (SNPP):** de acuerdo con la UNT (2017) es el sistema que regula el proceso presupuestario, esto es, la determinación de ingresos y gastos del Estado, así como su asignación y gasto efectivo. A nivel infra-constitucional, el SNPP está regulado en la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público (Ley N° 28112) y por la Ley General del Sistema General de Presupuesto Público (Ley N° 28411), las leyes de Presupuesto del Sector Público Anuales y las Directivas emitidas por la Dirección Nacional de Presupuesto Público. De acuerdo a dichas normas, los sujetos que integran el SNPP son: La Dirección Nacional de Presupuesto Público (dependiente del Vive Ministerio de Hacienda del MEF) y las emitidas de todo el sector público. Las entidades del Estado que tienen aprobado un gasto en el presupuesto público (llamado crédito presupuestario).

**El Presupuesto Público:** para la UNT (2017) el Presupuesto Público es un instrumento clave en el SNPP, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los ingresos y los gastos del Estado. Constituye un documento de proyección de ingresos y gastos, y de seguimiento de su ejecución. Debe elaborarse anualmente, según lo previsto en las normas que regulan este sistema administrativo, además, tiene que estar en correlación con los objetivos y metas del Plan Operativo Institucional (POI) de las instituciones, el presupuesto público establece los límites de gasto (créditos presupuestarios) así como los ítems a los cuales se asigna el mismo, por lo tanto, la gestión y administración de recursos debe respetar los límites y asignaciones establecidas.

**El proceso presupuestario:** es para la UNT (2017), la fase Programación presupuestaria es donde se proyectan los ingresos y gastos que tendrán las entidades del sector público, durante el ejercicio siguiente. Estas proyecciones se sujetan a las previsiones macroeconómicas obtenidas según la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal (Ley N° 27245 y modificatorias). En esta fase, los pliegos estimaran sus ingresos, con excepción de los provenientes del Tesoro Público (Recursos Ordinarios). El monto proveniente del Tesoro Público transferido a las entidades, será comunicado a los pliegos por el MEF. Este monto será adicionado a los ingresos de la entidad. El total de ingresos constituye el límite del crédito presupuestario que atenderá los gastos del pliego. Luego de recibir, revisar y evaluar la información recibida de las entidades el Ministerio de Economía y Finanzas plantea anualmente al Consejo de Ministros, para su aprobación los límites de los créditos presupuestarios que corresponderá a cada entidad. Los límites de los créditos presupuestarios están constituidos por la estimación de ingresos que esperan percibir las entidades, así como los fondos públicos que les transferirá el Tesoro Público.

**Presupuesto Institucional de Apertura:** para la UNT (2017), una vez aprobada y publicada la Ley de Presupuesto del Sector Público, el Ministerio de Economía y Finanzas (Dirección Nacional de Presupuesto Público – DNPP), remite a los pliegos el reporte oficial que contiene el desagregado del Presupuesto de Ingresos al nivel de Pliego y Especifica del ingreso y de egresos por Unidad Ejecutora, así como la Fuente de Financiamiento, para los fines de la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). Los presupuestos Institucionales de Apertura correspondientes a los pliegos del Gobierno Nacional se aprueban a más tardar el 31 de diciembre de cada año.

**Presupuestos Institucionales de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales:** de acuerdo con la UNT (2017), los gobiernos regionales y los gobiernos locales programan y formulan sus presupuestos de acuerdo a las disposiciones de la Ley General

del Sistema General de Presupuesto Público y a las normas contenidas en las Directivas que emita la Dirección Nacional del Presupuesto Público. La aprobación de los presupuestos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales se efectúa conforme a lo siguiente: La Gerencia u Oficina de Planeamiento, Presupuesto o la que haga sus veces, presenta al Titular del Pliego para su revisión el proyecto del presupuesto (regional o municipal), la exposición de motivos y los formatos correspondientes. El Titular del Pliego propone dicho proyecto al Consejo Regional o al Consejo Municipal (según corresponda), para su aprobación mediante acuerdo, posteriormente se promulga a través de Resolución Ejecutiva Regional o Resolución de Alcaldía (según corresponda). En el caso de las municipalidades distritales, el presupuesto es remitido a la municipalidad provincial a la que pertenezcan. La promulgación de los respectivos presupuestos debe darse hasta el 31 de diciembre del año fiscal anterior a su vigencia. La resolución aprobada de la PIA debe estar detallada a nivel de ingresos y egresos, por Unidad Ejecutora, por Función, Programa, Subprograma, Actividad, Proyecto, Categoría de Gasto, Grupo Genérico de Gasto y Fuente de Financiamiento. Los presupuestos promulgados se presentan a la Comisión de Presupuestos y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público. La Dirección Nacional de Presupuesto Público emite una directiva en donde especifica los plazos en los cuales estos trámites deben cumplirse.

**Ejecución presupuestaria:** según la UNT (2017) la Ejecución Presupuestaria es el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año (fiscal), durante dicho periodo se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos. Esta fase debe sujetarse estrictamente a lo establecido en el presupuesto y a las normas que rigen este sistema administrativo. Las disposiciones legales y reglamentarias, los actos

administrativos y de administración, los contratos y/o convenios, así como cualquier actuación de las entidades que afecten gasto público, deben sujetarse a los créditos presupuestarios autorizados. Está prohibida la generación de gastos u obligaciones que condicionen su aplicación a créditos presupuestarios mayores o adicionales a los establecidos en el presupuesto, bajo sanción de nulidad, además, una acción de ese tipo genera responsabilidad del Titular de la Entidad y de la persona que específicamente autorizo el acto. El gasto solo puede destinarse a la finalidad para la que ha sido autorizado en el Presupuesto, por ello no se puede comprometer o devengar gastos por cuantía superior a los créditos presupuestados. Un concepto importante en la etapa de ejecución presupuestaria es la Programación de Compromisos Anuales (PCA), esta constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios; establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados. La programación de compromisos anuales PCA son modificados durante el ejercicio presupuestario de acuerdo a la disponibilidad de los fondos públicos. En los gobiernos regionales y locales, dicha PCA es autorizado por el titular del pliego, a propuesta del Jefe de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces.

**Los fondos públicos:** para la UNT (2017) el ciclo de los fondos públicos está constituido por las etapas, estimación, determinación, y percepción. La estimación es el cálculo anticipado o proyección de ingresos que se espera percibir durante el año fiscal. La determinación es el acto por el que se establece o identifica con precisión el concepto, el monto, la oportunidad y la persona, que debe efectuar un pago o desembolso de fondos a favor de una entidad. La percepción es el momento en el cual se produce la recaudación, captación u obtención efectiva del ingreso. Es el momento en que una entidad o institución del sector público obtiene efectivamente los recursos.

**Gasto público:** es según la UNT (2017) es la expresión financiera contable de la ejecución de las actividades, proyectos y sus respectivos componentes por parte de una

entidad, esta ejecución puede ser directa, cuando la entidad realiza dichas actividades con su propio personal e infraestructura. Es indirecta, cuando la actividad es realizada por una entidad, sea por efecto de un contrato o convenio celebrado con un tercero. El ciclo del gasto público está constituido por las siguientes etapas; certificación presupuestal, compromiso anual, compromiso mensual, devengado y pago.

**Compromiso anual:** de acuerdo a la UNT (2017) es el acto mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los tramites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, que afectan total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio. El compromiso debe afectarse preventivamente a la correspondiente cadena de gasto, reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial.

**El compromiso mensual:** para la UNT (2017) es la acción presupuestaria que efectúa con posterioridad a la ley, contrato o convenio que establece la realización de gastos para una entidad, mediante el compromiso se afecta preventivamente la correspondiente cadena de gasto, reduciendo el saldo disponible del crédito presupuestario.

**El devengado:** según la UNT (2017) es el acto presupuestario mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido; que se produce previa acreditación documental de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación afecta al presupuesto institucional, en forma definitiva, con cargo a la correspondiente cadena de gasto. Esta etapa es regulada específicamente por las normas del Sistema Nacional de Tesorería.

**El pago:** para la UNT (2017) es el acto mediante el cual se extingue, en forma

parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Está prohibido afectar el pago de obligaciones no devengadas. Esta etapa es regulada específicamente por las normas del Sistema Nacional de Tesorería.

**El ejercicio presupuestario y la culminación del año fiscal:** según la UNT (2017) el ejercicio presupuestal comprende el año fiscal (año calendario), periodo durante el cual se realizan todas las operaciones generadoras de los ingresos y los gastos comprendidos en el Presupuesto aprobado, durante dicho plazo, se ejecutan las obligaciones de gasto devengadas hasta el último día del mes de diciembre, después del 31 de diciembre no se pueden efectuar compromisos ni devengar gastos con cargo al año fiscal que se cierra en esa fecha. Los gastos devengados y no pagados al 31 de diciembre de cada año fiscal se cancelan durante el primer trimestre del año fiscal siguiente, con cargo a la disponibilidad financiera existente. Los gastos comprometidos y no devengados al 31 de diciembre de cada año fiscal pueden afectarse al Presupuesto Institucional del periodo inmediato siguiente, pero debe anularse previamente el registro presupuestario ya efectuado, en este caso, los compromisos se imputan a los créditos presupuestarios del nuevo año fiscal.

**Fase de evaluación presupuestaria:** de acuerdo con UNT (2017) se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, en relación a lo aprobado en los presupuestos del sector público, esta evaluación constituye fuente de información para la fase de programación presupuestaria, en miras a la mejora de la calidad del gasto público. Existen tres niveles tipos de evaluación. Primero es realizado por las entidades (semestralmente), en segundo lugar, la evaluación financiera es realizada por la Dirección Nacional de Presupuesto Publico, finalmente tenemos a la evaluación global de la gestión presupuestaria por la DNPP. Las entidades deben realizar semestralmente una evaluación de su gestión presupuestaria, para

medir la ejecución de ingresos y gastos, así como la consecución de objetivos y metas. En caso de detectar variaciones frente a lo previsto, se debe tratar de establecer sus causas. La evaluación financiera realizada por la DNPP se efectúa trimestralmente y tiene por objeto medir los resultados financieros obtenidos y el análisis agregado de las variaciones observadas respecto de los créditos presupuestarios aprobados en la Ley de Presupuesto del Sector Público, finalmente, la misma DNPP realiza la evaluación global de la gestión presupuestaria, en esta evaluación se revisan y verifican los resultados obtenidos en el ejercicio anterior, considerando los indicadores desempeño y reportes de logros de las entidades.

De acuerdo a lo antes expuesto en los antecedentes, la importancia de la presente investigación se debe a la gestión pública resquebrajada, el débil fortalecimiento de la institución, la capacidad del gasto público a través de la gestión presupuestal es ineficiente, por lo tanto es importante el desarrollo de la presente investigación el cual permitirá propiciar el fortalecimiento mediante el Control Interno, “debe propiciar el fortalecimiento de los sistemas de control interno y mejorar la gestión pública, en relación a la protección del patrimonio público y al logro de los objetivos institucionales a través de la certificación anual y programada del presupuesto” (R. C. N°-320-2006-CG, 2006).

El problema de investigación:

¿Cómo el Control Interno modelo COSO 2013 influye en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020?

El objetivo general:

Determinar la influencia del Control Interno modelo COSO 2013 en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020.

Los objetivos específicos:

Analizar la influencia del entorno según el Control Interno modelo COSO 2013 en

el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020.

Determinar la evaluación de Riesgos según el Control Interno modelo COSO 2013 en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020

Analizar la influencia de la actividad de Control según el Control Interno modelo COSO 2013 en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020

Analizar la influencia de la información y comunicación según el Control Interno modelo COSO 2013 en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020

Evaluar la influencia de la supervisión según el Control Interno modelo COSO 2013 en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020.

La hipótesis general

El Control Interno modelo COSO 2013 influye directamente en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020.

Las hipótesis específicas

El entorno según el Control Interno modelo COSO 2013 influye directamente en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020

Los riesgos según el Control Interno modelo COSO 2013 influye directamente en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020

La actividad de Control según el Control Interno modelo COSO 2013 influye directamente en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020

La información y comunicación según el Control Interno modelo COSO 2013

influye directamente en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020

La supervisión según el Control Interno modelo COSO 2013 influye significativamente en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020

## CAPÍTULO II. MÉTODO

### 2.1. Tipo de investigación

#### 2.1.1. Enfoque cuantitativo

La presente investigación tiene enfoque cuantitativo, porque confirman y predicen los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos. La meta principal es la formulación y demostración de teorías. “Para este enfoque, si se sigue rigurosamente el proceso y de acuerdo con ciertas reglas lógicas, los datos generados poseen los estándares de validez y confiabilidad, las conclusiones derivadas contribuirán a la generación de conocimiento”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

#### 2.1.2. Diseño no experimental

El estudio es no experimental, de acuerdo al diseño del estudio no se va a manipular las variables, el instrumento utilizado realiza el análisis de estudio, sin intervenir en su desarrollo, se sustenta en Behar (2008) menciona: “En ellos el investigador observa los fenómenos tal y como ocurren naturalmente, sin intervenir en su desarrollo”

Diseño no experimental, correlacional de  $X_1, 2, 3, \dots$  y  $Y_1, 2, 3, \dots$ , de variables.

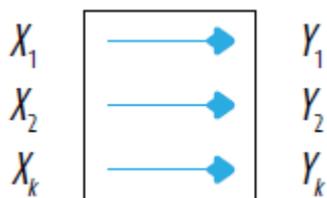


Figura 1. No experimental, correlación de Variables. Fuente. Hernández, Fernández y Baptista, P. (2014)

### **2.1.3. Tipo de estudio Correlacional**

El estudio es además correlacional, para determinar la influencia de estudio, el estudio pretende relacionar las variables para determinar la validez de la investigación mediante la correlación, “tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

## **2.2. Población y muestra (materiales, instrumentos y métodos)**

### **2.2.1. Población**

La población de estudio es finita y accesible por el Investigador por el tiempo y los recursos, Arias (2006) explica: para Ary y otros investigadores más, la población accesible es también denominada población muestreada, es la porción finita de la población objetivo a la que realmente se tiene acceso y de la cual se extrae una muestra representativa. El tamaño de la población accesible depende del tiempo y de los recursos del investigador.

Por lo tanto, la población de estudio son los empleados y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, en total 79 funcionarios, considerando las características comunes para determinar la influencia del Control Interno según el COSO 2013 en el proceso de ejecución presupuestal.

Tabla 1

Población de estudio

<b>Trabajadores de la MDBI</b>	
<b>Area</b>	<b>Cantidad Personal</b>
Subgerencia de Logística	3
Unidad de Control Patrimonial	23
Unidad de Obra	2
Unidad de Tesorería	2
Sub Gerencia de Contabilidad y Tesorería	5
Unidad Formuladora	2
Sub Gerencia de Infraestructura	4
OCI	1
Sub Gerencia de Desarrollo Económico	3
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	1
Sub Gerencia de Recursos Humanos	5
Sub Gerencia de Desarrollo Social	4
Unidad de Caja	1
Unidad de Supervisión y Liquidación	1
Unidad de Promoción y Desarrollo Agropecuario	22
<b>Total</b>	<b>79</b>

Nota: obtenido de la MDBI, enero 2021

### 2.2.2. Muestra

El tipo de muestreo realizado es por conveniencia, de acuerdo con Otzen y Manterola (2017), afirma, “permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Está fundamentado en la conveniencia y accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador puede tomar como estudio toda la población”; por lo tanto, la investigación toma como muestra por conveniencia a toda la población (79 colaboradores de la

Municipalidad Distrital de Baños del Inca), para efectos del presente estudio.

## **2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos**

### **2.3.1. Técnicas de recolección de datos**

La técnica de recolección de datos en la presente investigación es el análisis documental, para la variable ejecución del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca se realizará mediante la ficha, Anexo 12, estos datos serán recolectados del Área de Planeamiento y Presupuesto, Logística de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, estos corresponderán a las actividades de gasto, los proyectos de inversión, los programas de la unidad ejecutora o municipalidad, según la fuente de ingreso (recursos ordinarios, recursos directamente recaudados, donaciones y transferencias), para la variable Control Interno, se realizara mediante la técnica de la encuesta, la encuesta está estructurada por preguntas según el Modelo COSO 2013, el análisis documental se sustenta según Álvarez y Cortés (2017) afirma: El análisis documental son los trabajos cuya técnica de investigación se centra en la recopilación de datos en forma documental. Son aquellas investigaciones en cuya recopilación de datos en forma exclusiva se utilizan documentos que aportan antecedentes sobre el tema de estudio.

### **2.3.2. Instrumentos de recolección de datos**

#### **2.3.2.1. Instrumento del Control Interno**

El Instrumento que se utilizara para evaluar el Control Interno de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca es una recopilación de los cuestionarios utilizados por Instituciones Públicas de México y la Contraloría General de la Republica, Perú.

#### **Descripción general**

La descripción general del Instrumento, de acuerdo con INEG (2014) afirma: El cuestionario de Control Interno modelo COSO 2013, está estructurado en cinco apartados para evaluar los componentes. Al inicio de cada apartado se describe el componente, sus respectivos principios y las actividades institucionales realizadas; posteriormente se presentan las preguntas para que los

Titulares de las unidades administrativas, en el ámbito de su competencia, realicen la evaluación correspondiente. El cuestionario tiene un total de 40 preguntas que suman una calificación de 100 puntos, conforme **anexo N° 2**:

Cada pregunta tiene tres opciones de respuesta (su explicación se presenta en el **anexo N° 3** y en ningún caso se requiere anexar documentación soporte por la confidencialidad.

Las respuestas afirmativas deben estar soportadas con evidencia documental y las respuestas negativas deben generar acciones de mejora.

### **Evaluación del componente Entorno de Control**

La evaluación del componente Entorno de Control, están asociados a los principios del modelo COSO 2013:

1. Demostrar compromiso con los principios que rigen el servicio público y los valores del Código de Ética.
2. Supervisar en forma permanente el desempeño del control interno institucional.
3. Establecer las estructuras, líneas de mando, niveles de autoridad y de responsabilidad; los procedimientos y la base normativa; y los mecanismos de control y evaluación apropiados para la consecución de los objetivos institucionales, la transparencia y rendición de cuentas.
4. Establecer mecanismos para atraer, desarrollar y retener a servidores públicos competentes, alineados con los objetivos institucionales.
5. Demostrar compromiso, participación y responsabilidad para el adecuado funcionamiento del control interno institucional.

Su descripción en el **anexo N° 4**

### **Evaluación del componente Evaluación de Riesgos**

La evaluación del componente Evaluación de Riesgos, están asociados a los principios del modelo COSO 2013:

6. Definir los objetivos institucionales con la suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos potenciales.

7. Identificar los riesgos que pudieran obstaculizar o impedir la consecución de objetivos en todos los ámbitos del Instituto y analizarlos respecto a la posibilidad de su ocurrencia e impacto para determinar la forma en que deben administrarse.

8. Considerar la posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos de los objetivos institucionales.

9. Identificar y evaluar los cambios que pudieran afectar significativamente al control interno institucional.

Su descripción en el **anexo N° 5**

### **Evaluación del componente Actividad de Control**

El componente de actividad de control, están asociados a los principios del modelo COSO 2013:

10. Definir y desarrollar actividades de control que contribuyan a mitigar los riesgos para la consecución de los objetivos institucionales.

11. Definir y desarrollar actividades de control relativas al uso y aprovechamiento de las TIC.

12. Establecer las actividades de control en el marco normativo institucional para asegurar su adecuada implementación.

Su descripción en el **anexo N° 6**

### **Evaluación del Componente Información y Comunicaciones**

El componente Evaluación de información y comunicaciones, están asociados a los principios del modelo COSO 2013:

13. Obtener, generar y utilizar información confiable, de calidad, pertinente, veraz y oportuna para apoyar el funcionamiento del control interno institucional.

14. Establecer medios adecuados para comunicar la información al interior de la Municipalidad, en especial los objetivos y responsabilidades necesarias para apoyar el funcionamiento del control interno institucional.

15. Establecer mecanismos adecuados para comunicar y atender las peticiones de información de grupos de interés externos, observando las disposiciones normativas en materia de transparencia, protección de datos personales y rendición de cuentas.

Su descripción en el **anexo N° 7**.

### **Evaluación del componente Supervisión**

El componente de supervisión, están asociados a los principios del modelo COSO 2013:

16. Seleccionar, desarrollar y realizar evaluaciones continuas para determinar si los componentes del control interno institucional están presentes y funcionando adecuadamente.

17. Evaluar y comunicar las deficiencias de control interno de forma oportuna a los niveles facultados para aplicar las medidas correctivas inmediatas; tratándose de deficiencias relevantes de control interno, se deben comunicar oportunamente a los niveles superiores para su tratamiento.

Su descripción en el **anexo N° 8**

## **Criterios de valoración de riesgos**

Los criterios de valoración de riesgos están de acuerdo con CGR (2014) quien afirma:

1. Fórmula para determinar el valor del riesgo.

Para la determinación del valor del riesgo se debe utilizar la siguiente fórmula:

Valor del riesgo (Vr) = Po x I

Donde

Vr: Valor del riesgo

Po: Probabilidad de ocurrencia del riesgo

I: Impacto del riesgo

Su descripción en el **anexo N° 9**

Para determinar la probabilidad de ocurrencia del riesgo (Po), debe efectuarse la siguiente pregunta:

¿Cuál es la probabilidad de ocurrencia del riesgo en el producto priorizado?

Su descripción en el **anexo N° 9**

Para determinar el impacto del riesgo (i), debe efectuarse la siguiente pregunta: ¿Cuál es el impacto del riesgo en el cumplimiento del objetivo del producto priorizado?

## **Matriz de evaluación de riesgos**

De acuerdo con la CGR (2014) la matriz de evaluación de riesgos:

Su descripción en el **anexo N° 10**

### **2.3.2.2. Instrumento de recolección de datos de la ejecución presupuestal**

El instrumento utilizado para la recolección de datos de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, es la ficha, de acuerdo con Arias (2012) afirma: “si se hace uso de la técnica de análisis documental para recabar la información el instrumento a utilizar es la ficha para el registro y clasificación de los datos e información obtenida para la investigación” (p. 68).

Su descripción en el **anexo N° 11**

## **2.4. Procedimientos de recolección, análisis y procesamiento de datos**

### **2.4.1. Procedimiento de recolección de datos**

Se aplicará la recolección de datos para la variable Control Interno la encuesta registrada en anexos del 1-11 del Modelo COSO 2013, la recolección de datos se realizara mediante el consentimiento de la Municipalidad cursado a través de la solicitud (Anexo 18) enviada y aceptada por la Municipalidad Distrital de Baños del Inca para recabar datos según el formato de la UPN, la encuesta se realizara a la muestra seleccionada, para las áreas de Presupuesto y Logística de la entidad pública, realizada al personal y funcionarios de la Municipalidad Distrital de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca; respecto a la ficha de la ejecución presupuestal (Anexo N° 12), los datos serán recabados del área de Presupuesto y Logística de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, estos datos serán ingresados luego en una base de datos para su análisis.

### **2.4.2. Procedimiento de análisis y procesamiento de datos**

Los datos recabados del personal y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, mediante la encuesta Modelo Coso 2013 según la muestra seleccionada, además de los datos de la variable ejecución presupuestaria según la ficha (Anexo 12) seleccionada para recabar datos, serán ingresados en el Excel, para luego ser ingresados en la base de datos del SPSS Versión 22, para su análisis. Los datos servirán para desarrollar el análisis descriptivo y contrastación de la hipótesis propuesta, además del desarrollo de cada uno de los objetivos de la presente investigación, según el

método seleccionado por la presente investigación; se utilizará la estadística descriptiva e inferencial para el desarrollo y análisis del presente estudio.

## **2.5. Aspectos éticos**

El estudio será desarrollado siguiendo los protocolos y normas de la UPN, además de las normas de ética de la investigación científica.

La presente investigación guarda confidencialidad de los datos e información obtenida de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, solo servirá para el análisis del estudio.

La información utilizada y presentada en toda la investigación es objetiva y veraz, de conocimiento técnico para la Municipalidad Distrital de Baños del Inca y de la investigación. En la presente investigación se cuenta con la autorización para ejecutar la encuesta según el Modelo Coso 2013 y cuestionario (Anexo 12) para la ejecución presupuestal, enviada y aceptada mediante solicitud (Anexo 13) por la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

El estudio se desarrolla de acuerdo al protocolo establecidos por la UNP, además sigue las normas establecidas del APA, a través de las citas directas e indirectas, acreditando la información de los autores ingresados en la presente investigación.

La información de la presente investigación es de conocimiento público, de acuerdo a las normas dispuestas por la UPN en los estatutos y reglamentos y los organismos públicos como lo dispongan, según las normas establecidos para tal fin.

### CAPÍTULO III. RESULTADOS

En la presente investigación se evaluó la hipótesis general para determinar la validez del estudio, además se realizó las pruebas de hipótesis específicas para dar certeza del estudio.

Prueba de hipótesis para el Control Interno y la Ejecución presupuestal.

Tabla 2

#### Chi-cuadrado del Control Interno y la Ejecución Presupuestal

	Valor	df
Chi-cuadrado de Pearson	22,446 <sup>a</sup>	9
Razón de verosimilitud	17,382	9
Asociación lineal por lineal	7,501	1
N de casos válidos	79	

a. 12 casillas (75,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,20.

De acuerdo a los resultados existe relación de dependencia del Control Interno y la Ejecución presupuestal, por ende, existe influencia de la variable independiente Control Interno en la Ejecución Presupuestal, se demuestra en el Chi-cuadrado de 22,446, con grado de libertad (df=9), con riesgo de 0,05, mayor al valor teórico de 16,92, afirmando una relación significativa, considerándose valido la hipótesis, demostrando la veracidad del estudio.

Se realizó las pruebas de las hipótesis específicas obteniéndose los siguientes resultados vertidos en las siguientes tablas.

Tabla 3

Chi-cuadrado del Entorno de Control y la Ejecución Presupuestal

	Valor	df
Chi-cuadrado de Pearson	14,366 <sup>a</sup>	9
Razón de verosimilitud	10,344	9
Asociación lineal por lineal	4,291	1
N de casos válidos	79	

a. 11 casillas (68,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,30.

Según la tabla existe relación de dependencia del Entorno de Control y la Ejecución presupuestal, por ende, existe influencia de la dimensión Entorno de Control en la Ejecución Presupuestal, se demuestra en el Chi-cuadrado de 14.366, con grado de libertad (df=9), con riesgo de suceso del evento de 0,5, mayor al valor de 8,34, afirmando una relación de dependencia, considerándose la veracidad de la hipótesis.

Tabla 4

Chi-cuadrado del Riesgo y la Ejecución Presupuestal

	Valor	df
Chi-cuadrado de Pearson	18,489 <sup>a</sup>	9
Razón de verosimilitud	15,117	9
Asociación lineal por lineal	6,072	1
N de casos válidos	79	

a. 11 casillas (68,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,30.

Se observa la relación de dependencia del Riesgo del Control Interno y la Ejecución Presupuestal con Chi-cuadrado de 18,489, con grado de libertad (df=9) con riesgo de que suceda el evento de 0,5 mayor con valor mayor al teórico de 8,34, afirmando la veracidad de la hipótesis específica de la investigación.

Tabla 5

Chi-cuadrado del Actividad de Control y la Ejecución Presupuestal

	Valor	df
Chi-cuadrado de Pearson	14,048 <sup>a</sup>	9
Razón de verosimilitud	15,659	9
Asociación lineal por lineal	3,007	1
N de casos válidos	79	

a. 9 casillas (56,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,51.

La tabla muestra un Chi-cuadrado de 14,048 de grado de libertad (df=9) con riesgo de que suceda el evento de 0,5, con valor mayor al teórico de 8,34, demostrando la relación de dependencia de la Actividad de Control y la Ejecución Presupuestal, afirmando la influencia de la dimensión sobre la variable de estudio, afirmando una veracidad en el estudio.

Tabla 6

Chi-cuadrado de la Información y Comunicación y la Ejecución Presupuestal

	Valor	df
Chi-cuadrado de Pearson	8,842 <sup>a</sup>	9
Razón de verosimilitud	7,033	9
Asociación lineal por lineal	2,137	1
N de casos válidos	79	

a. 12 casillas (75,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,20.

La tabla muestra un Chi-cuadrado de 8,842 de grado de libertad (df=9) con riesgo de que suceda el evento de 0,5, con valor mayor al teórico de 8,34, demostrando la relación de dependencia de la Información y Comunicación y la Ejecución Presupuestal, afirmando la influencia de la dimensión sobre la variable de estudio, afirmando una veracidad en el estudio.

Tabla 7

Chi-cuadrado de la Supervisión y la Ejecución Presupuestal

	Valor	df
Chi-cuadrado de Pearson	11,919 <sup>a</sup>	9
Razón de verosimilitud	13,446	9
Asociación lineal por lineal	3,837	1
N de casos válidos	79	

a. 10 casillas (62,5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,56.

Según el resultado se evidencia un Chi-cuadrado de 11,919 de grado de libertad (df=9) con riesgo de que suceda el evento de 0,5, con valor mayor al teórico de 8,34, demostrando la relación de dependencia de la supervisión y la Ejecución Presupuestal, afirmando la influencia de la dimensión sobre la variable de estudio, el cual permitirá desarrollar el objetivo específico en respecto a la Supervisión y la Ejecución Presupuestal.

Una vez determinada la validez de la hipótesis general y específicas se desarrolla los objetivos de la presente investigación.

Según el objetivo general determinar la influencia del Control Interno modelo COSO 2013 en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020, se tiene la siguiente tabla.

Tabla 8

Influencia del Control Interno y la Ejecución Presupuestal

		Ejecución Presupuestal				Total	
		Impacto Bajo	Impacto Medio	Impacto Alto	Impacto Muy Alto		
Control Interno	Riesgo Muy Alto	Recuento	2	2	1	0	5
		% del total	2,5%	2,5%	1,3%	0,0%	6,3%
	Riesgo Alto	Recuento	1	0	3	0	4
		% del total	1,3%	0,0%	3,8%	0,0%	5,1%
	Riesgo Medio	Recuento	0	9	17	1	27
		% del total	0,0%	11,4%	21,5%	1,3%	34,2%
	Riesgo Bajo	Recuento	1	12	25	5	43
		% del total	1,3%	15,2%	31,6%	6,3%	54,4%
	Total	Recuento	4	23	46	6	79
		% del total	5,1%	29,1%	58,2%	7,6%	100,0%

De acuerdo con la tabla se observa un riesgo medio de 34,2% de Control Interno con alto impacto (21,5%) en la ejecución presupuestal, se entiende que existe actividades no autorizadas con impacto en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, de acuerdo con Ruíz y Escutia (2017), los controles como mecanismos o prácticas para prevenir o identificar actividades no autorizadas, lograr que las cosas se hagan. Existe además, un riesgo alto de 3,8% con impacto alto en la ejecución presupuestal, y un riesgo muy alto de 1,3% con alto impacto en la ejecución presupuestal, 2,5% impacto bajo e impacto medio en la ejecución presupuestal, aun cuando existe un riesgo bajo de un 31,6% con impacto alto en la ejecución presupuestal.

Tabla 9

Influencia del Entorno de Control y la Ejecución Presupuestal

		Ejecución Presupuestal				Total	
		Impacto Bajo	Impacto Medio	Impacto Alto	Impacto Muy Alto		
Entorno de Control	Riesgo Muy Alto	Recuento	2	2	2	0	6
		% del total	2,5%	2,5%	2,5%	0,0%	7,6%
	Riesgo Alto	Recuento	1	6	12	1	20
		% del total	1,3%	7,6%	15,2%	1,3%	25,3%
	Riesgo Medio	Recuento	0	6	7	2	15
		% del total	0,0%	7,6%	8,9%	2,5%	19,0%
	Riesgo Bajo	Recuento	1	9	25	3	38
		% del total	1,3%	11,4%	31,6%	3,8%	48,1%
	Total	Recuento	4	23	46	6	79
		% del total	5,1%	29,1%	58,2%	7,6%	100,0%

De acuerdo al estudio realizado el 25,3% tiene un riesgo alto en el entorno de control, con impacto alto del 15,2% en la ejecución presupuestal, el 7,6% de impacto medio, se entiende que existe un incumplimiento alto de las normas, procesos; la valoración deficiente para el compromiso a la integridad y los valores éticos, las tareas de formación y comunicación en todo ambiente de la municipalidad, para cumplir a cabalidad con los objetivos institucionales. La IAIE (2016), el entorno de control interno es el conjunto de normas, procesos, y estructuras que constituyen la base sobre la que se desarrolla el control Interno de la organización y tiene una influencia muy relevante sobre el resto de los componentes. En el entorno de control existe un 48,1% con riesgo bajo, con 31,6% con impacto alto en la ejecución presupuestal, 11,45 con impacto medio en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 10

Influencia de la Evaluación de Riesgos y la Ejecución Presupuestal

		Ejecución Presupuestal				Total	
		Impacto Bajo	Impacto Medio	Impacto Alto	Impacto Muy Alto		
Evaluación de Riesgos	Riesgo Muy Alto	Recuento	3	4	6	0	13
		% del total	3,8%	5,1%	7,6%	0,0%	16,5%
	Riesgo Alto	Recuento	0	8	19	1	28
		% del total	0,0%	10,1%	24,1%	1,3%	35,4%
	Riesgo Medio	Recuento	1	10	18	3	32
		% del total	1,3%	12,7%	22,8%	3,8%	40,5%
	Riesgo Bajo	Recuento	0	1	3	2	6
		% del total	0,0%	1,3%	3,8%	2,5%	7,6%
	Total	Recuento	4	23	46	6	79
		% del total	5,1%	29,1%	58,2%	7,6%	100,0%

El componente evaluación de riesgos presenta un 35,4% de riesgo alto con impacto alto en la ejecución presupuestal de 24,1% en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 10,1% de impacto medio; por lo tanto según los resultados existe riesgos que amenazan los objetivos de las áreas donde se involucra la ejecución presupuestal, se infiere además que existe objetivos no claros que abarcan obligaciones de manera deficiente, con compromisos de cumplimiento presupuestario no adecuado y con la legalidad indebida. La IAIE (2016) sobre la evaluación de riesgos, las organizaciones gestionan los riesgos que amenazan sus objetivos. Los objetivos claros de una organización deben abarcar obligaciones, compromisos de cumplimiento presupuestario y de legalidad; objetivos estratégicos, de información, y aquellos que la Dirección determina idóneos para el cumplimiento de su misión y visión. El riesgo de fraude debe ser contemplado con políticas antifraude. También se deben considerar los cambios que, en el entorno interno o externo, afectan a la gestión de riesgos. De acuerdo al resultado se está comprometiendo la visión, misión de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 11

Influencia de la Actividad de Control y la Ejecución Presupuestal

		Ejecución Presupuestal				Total	
		Impacto Bajo	Impacto Medio	Impacto Alto	Impacto Muy Alto		
Actividad de Control	Riesgo Muy Alto	Recuento	2	3	4	1	10
		% del total	2,5%	3,8%	5,1%	1,3%	12,7%
	Riesgo Alto	Recuento	2	6	16	0	24
		% del total	2,5%	7,6%	20,3%	0,0%	30,4%
	Riesgo Medio	Recuento	0	5	14	1	20
		% del total	0,0%	6,3%	17,7%	1,3%	25,3%
	Riesgo Bajo	Recuento	0	9	12	4	25
		% del total	0,0%	11,4%	15,2%	5,1%	31,6%
	Total	Recuento	4	23	46	6	79
		% del total	5,1%	29,1%	58,2%	7,6%	100,0%

La actividad de control de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca tiene un 30,4% de riesgo alto con 20,3% de impacto alto en la ejecución presupuestal, un 7,6% de impacto medio y 2,5% con impacto bajo, implica un deficiente control, carente normalización de procedimiento y actividades, donde las acciones establecidas y desarrolladas dentro de la municipalidad no garantizan el cumplimiento. La IAIE (2016), según COSO la actividad de control la forman "las acciones establecidas a través de políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se llevan a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos que incidan en el cumplimiento de los objetivos".

Tabla 12

Influencia de la Información y Comunicación en la Ejecución Presupuestal

		Ejecución Presupuestal				Total	
		Impacto Bajo	Impacto Medio	Impacto Alto	Impacto Muy Alto		
Información y Comunicación	Riesgo	Recuento	2	2	4	0	8
	Muy Alto	% del total	2,5%	2,5%	5,1%	0,0%	10,1%
	Riesgo	Recuento	0	1	3	0	4
	Alto	% del total	0,0%	1,3%	3,8%	0,0%	5,1%
	Riesgo	Recuento	1	6	14	2	23
	Medio	% del total	1,3%	7,6%	17,7%	2,5%	29,1%
	Riesgo	Recuento	1	14	25	4	44
	Bajo	% del total	1,3%	17,7%	31,6%	5,1%	55,7%
	Total	Recuento	4	23	46	6	79
		% del total	5,1%	29,1%	58,2%	7,6%	100,0%

En el componente información y comunicaciones existe un 29,1% de riesgo medio con un 17,7% de impacto alto en la ejecución presupuestal, un 7,6% de impacto medio, y un 10,1% de riesgo alto con e. 5,1% de impacto en la ejecución presupuestal, por ende se puede inferir que existe un deficiente proceso de proporcionar, compartir y obtener información, y que este es discontinuo, donde la calidad de la información podría estar siendo afectada, la información no fluye en ambos sentidos y todos los niveles de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca. IAIE (2016), Según el Marco Integrado, éste es el "proceso continuo de proporcionar, compartir y obtener la información necesaria".

Tabla 13

## Influencia de la Supervisión en la Ejecución Presupuestal

		Ejecución Presupuestal				Total	
		Impacto Bajo	Impacto Medio	Impacto Alto	Impacto Muy Alto		
Supervisión	Riesgo Muy Alto	Recuento	2	4	5	0	11
		% del total	2,5%	5,1%	6,3%	0,0%	13,9%
	Riesgo Alto	Recuento	1	7	19	0	27
		% del total	1,3%	8,9%	24,1%	0,0%	34,2%
	Riesgo Medio	Recuento	1	7	13	4	25
		% del total	1,3%	8,9%	16,5%	5,1%	31,6%
	Riesgo Bajo	Recuento	0	5	9	2	16
		% del total	0,0%	6,3%	11,4%	2,5%	20,3%
	Total	Recuento	4	23	46	6	79
		% del total	5,1%	29,1%	58,2%	7,6%	100,0%

En la Municipalidad Distrital de Baños del Inca existe una supervisión un 24,1% de riesgo alto con impacto alto en la ejecución presupuestal, además existe un 13,9% de riesgo muy alto con impacto alto de 6,3% y 5,1% de impacto medio en la ejecución presupuestal, se afirma por lo tanto, las evaluaciones continuas son deficientes, la supervisión no cubre la totalidad de las áreas, los órganos no están promoviendo adecuadamente la supervisión dentro de la municipalidad, según la IAIE (2016), cada uno de los componentes del Control Interno debe ser evaluado para determinar si funciona adecuadamente. Las evaluaciones pueden ser continuas y/o independientes. Dentro del Sector Público coexisten diversos órganos de supervisión independiente que cubren la totalidad del sector. Pero, en el ejercicio de su responsabilidad de supervisión del control interno, los órganos de gobierno deben promover una supervisión acorde con la evaluación de riesgos. En la supervisión existe un 31,6% tiene un riesgo medio, y 20,3 un riesgo bajo en la municipalidad.

Tabla 14

Difunde la visión y misión de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	6	7,6	7,6	7,6
Si Parcialmente	26	32,9	32,9	40,5
Si	47	59,5	59,5	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 32,9% considera que, si parcialmente difunde la visión y misión de la municipalidad, el 40,5% no lo hace correctamente, eso implica un deficiente cumplimiento de objetivos institucionales, eficacia y eficiencia en la entidad pública, “es importante conocer la misión de la empresa, visión del control interno y su efecto multiplicador sobre la eficiencia y eficacia de la organización” (CGR, 2014), solo el 59,5% si difunde la visión y misión correctamente, un poco más de la mitad de las jefaturas en las oficinas involucradas en el estudio difunden la visión y misión de la entidad pública.

Tabla 15

El personal conoce el objetivo general, de las atribuciones y los principales procesos y proyectos a cargo de la unidad administrativa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	10	12,7	12,7	12,7
Si Parcialmente	26	32,9	32,9	45,6
Si	43	54,4	54,4	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 45,6% no conoce y conoce parcialmente el objetivo general, las atribuciones principales, procesos y proyectos a cargo de la unidad administrativa del personal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca conoce, implica la deficiente capacidad para mejorar el entorno de la institución pública, es importante el conocimiento de los objetivos, las normas y procesos, “cuando están presentes los principios y el funcionamiento, los objetivos se especifican con claridad suficiente para evaluar el riesgo e implementar controles para

mitigar el riesgo a un nivel aceptable” (PWC, 2014), solo el 54,4% conoce el objetivo general, las normas y procesos a cargo de la unidad administrativa en la municipalidad. El 54,4% conoce el objetivo, atribuciones, procesos y proyectos a cargo de la unidad administrativa.

Tabla 16

Promueve la observancia del Código de Ética.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	7	8,9	8,9	8,9
Si Parcialmente	33	41,8	41,8	50,6
Si	39	49,4	49,4	100,0
Total	79	100,0	100,0	

De los resultados se observa un 8,9% no promueve la observancia del código de ética, “la Administración debe utilizar las normas de conducta como base para evaluar el apego a la integridad, los valores éticos y las normas de conducta en toda la institución” (ASF, 2014), el 41,8% si lo hace parcialmente, y el 49,4% si promueve la observancia del Código de Ética en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca. El 49,4% considera que si promueven y observan el código de ética en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 17

Realiza actividades que fomentan la integración de su personal y favorecen el clima laboral.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	9	11,4	11,4	11,4
Si Parcialmente	33	41,8	41,8	53,2
Si	37	46,8	46,8	100,0
Total	79	100,0	100,0	

En la municipalidad el 11,4% no realiza actividades para fomentar la integración de su personal y favorece el clima laboral, el 41,8% lo realiza parcialmente y el 46,8% si lo hace. Es importante mejorar la integración en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, si existe integración por lo tanto existirá comunicación, casi la mitad del total del porcentaje

necesita mejorar la integración.

Tabla 18

Para desarrollar y retener al personal competente cumple con las disposiciones normativas de la Municipalidad Distrital de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	14	17,7	17,7	17,7
Si Parcialmente	28	35,4	35,4	53,2
Si	37	46,8	46,8	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 17,7% no cumple con las disposiciones normativas de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca para retener al personal competente “el Titular y la Administración, son responsables de promover los medios necesarios para contratar, capacitar y retener profesionales competentes” (ASF, 2014), el 35,4% considera que lo hace parcialmente, solo el 46,8% cree que si lo hace para retener al personal competente. Se infiere que existe deficientes herramientas para retener el personal competente en la municipalidad.

Tabla 19

El manual de organización de la unidad administrativa está actualizado y corresponde con la estructura organizacional autorizada.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	14	17,7	17,7	17,7
Si Parcialmente	31	39,2	39,2	57,0
Si	34	43,0	43,0	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 43% considera que esta actualizado el manual de organizaciones, el 39,2% si parcialmente considera que se actualizo la actualización del manual, pero el 17,7% no está actualizado el manual de organización de la unidad administrativa según la estructura de la organización en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 20

Los perfiles y descripciones de los puestos están definidos y alineados con las funciones de la unidad administrativa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	6	7,6	7,6	7,6
Si Parcialmente	38	48,1	48,1	55,7
Si	35	44,3	44,3	100,0
Total	79	100,0	100,0	

Las funciones están alineados a los perfiles de los puestos según el 44,3%, el 48,1% considera si parcialmente están alineados los perfiles al manual de funciones de la institución “para alcanzar los objetivos institucionales, la Administración debe asignar responsabilidad y delegar autoridad a los puestos clave a lo largo de la institución” (ASF, 2014). Se afirma además que el 7,6% considera que los perfiles y descripciones de los puestos no están alineados con las funciones de la unidad donde laboran en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 21

Las demás disposiciones normativas y de carácter técnico para el desempeño de las funciones de la unidad administrativa están actualizadas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	14	17,7	17,7	17,7
Si Parcialmente	29	36,7	36,7	54,4
Si	36	45,6	45,6	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 45,6% considera que las disposiciones normativas y de carácter técnica están actualizadas, el 17,7% considera que no están actualizadas las disposiciones normativas, por lo tanto, puede existir un desempeño ineficiente en el trabajador de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, “la Administración, debe diseñar, actualizar y garantizar la suficiencia e idoneidad de las actividades de control establecidas para lograr los objetivos

institucionales y responder a los riesgos” (ASF, 2014).

Tabla 22

El Manual de organización y las demás disposiciones normativas y de carácter técnico para el desempeño de las funciones de la unidad administrativa se difunden entre el personal.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	12	15,2	15,2	15,2
Si Parcialmente	39	49,4	49,4	64,6
Si	28	35,4	35,4	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 35,4% considera que se difunden correctamente el manual de organización y funciones y las demás disposiciones normativas y de carácter técnico en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, el 49,4% considera si parcialmente, y el 15,2% considera que no se difunden el manual de organizaciones y las demás disposiciones normativas el cual perjudica el desempeño de las funciones.

*Análisis de los registros del componente la evaluación de riesgos.*

Se realiza la evaluación de riesgos a través de las siguientes tablas.

Tabla 23

Difunde y promueve la observancia de las Normas de Control Interno para Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	19	24,1	24,1	24,1
Si Parcialmente	44	55,7	55,7	79,7
Si	16	20,3	20,3	100,0
Total	79	100,0	100,0	

Se difunde y promueve la observancia de las normas en un 20,3%, EL 55,7% parcialmente se difunde y promueve la observancia de las normas de Control Interno, el 24,1% no se difunde y promueve la observancia de las normas, es importante mejorar para lograr los objetivos institucionales en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca. la Administración,

como parte del diseño del control interno, debe definir objetivos medibles y claros, así como normas e indicadores de desempeño que funcionamiento, realizan contribuciones favorables y promueven su fortalecimiento y mejora continua. (ASF, 2014)

Tabla 24

Los objetivos y metas de los principales procesos y proyectos a cargo de la unidad administrativa son difundidos entre su personal.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	21	26,6	26,6	26,6
Si Parcialmente	37	46,8	46,8	73,4
Si	21	26,6	26,6	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 26,6% si son difundidos entre el personal los objetivos y metas de los principales procesos y proyectos a cargo de la unidad administrativa, el 46,8% si difunden parcialmente los objetivos y metas, el 26,6% no difunden adecuadamente los objetivos y metas de los principales procesos en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 25

Se promueve una cultura de administración de riesgos a través de acciones de capacitación del personal responsable de los procesos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	17	21,5	21,5	21,5
Si Parcialmente	42	53,2	53,2	74,7
Si	20	25,3	25,3	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 25,3% si se promueve una cultura de administración de riesgos mediante la capacitación, el 53,2% si lo realiza parcialmente, el 21,5% no promueve una cultura de administración de riesgos a través de acciones de capacitación en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, “el éxito operativo sólo es posible cuando el personal adecuado para el trabajo está presente y ha sido provisto de la capacitación”. (ASF, 2014)

Tabla 26

Realiza y documenta la evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	12	15,2	15,2	15,2
Si Parcialmente	40	50,6	50,6	65,8
Si	27	34,2	34,2	100,0
Total	79	100,0	100,0	

Del resultado menos de la mitad (34,2%) si realiza y documenta la evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos, si parcialmente un 50,6%, el 15,2% no realiza y documenta la evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos dentro de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 27

En la evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos considera la posibilidad de fraude.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	31	39,2	39,2	39,2
Si Parcialmente	26	32,9	32,9	72,2
Si	22	27,8	27,8	100,0
Total	79	100,0	100,0	

En la Municipalidad Distrital de Baños del Inca el 39,2% no considera la posibilidad de riesgo, pero si el 27,8% considera la posibilidad de fraude en las evaluaciones de riesgos en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca. Resulta de gran importancia pues sitúa al control interno como herramienta de gestión, orientada a prevenir riesgos en los procesos de las entidades con vistas a promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en la gestión de la entidad, así como resguardar los recursos del Estado y prevenir irregularidades o actos de corrupción. (CGR, 2014)

Tabla 28

Los principales proyectos y procesos cuentan con sus correspondientes Matrices de Administración de Riesgos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	14	17,7	17,7	17,7
Si Parcialmente	32	40,5	40,5	58,2
Si	33	41,8	41,8	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 17,7% considera que no realizan matrices de administración de riesgos en los principales proyectos ejecutados o en ejecución en la municipalidad, el 40,5% considera que si lo hace parcialmente las matrices de administración de riesgo para proyectos principales en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 29

Los principales proyectos y procesos cuentan con planes de contingencia.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	11	13,9	13,9	13,9
Si Parcialmente	21	26,6	26,6	40,5
Si	47	59,5	59,5	100,0
Total	79	100,0	100,0	

De acuerdo a los resultados se visualiza que el 13,9% considera que no cuentan con planes de contingencia con los principales proyectos en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, “existe un plan de contingencia para evitar interrupciones en la operación del servicio” (CGR, 2014), el 26,6% si parcialmente, si el 59,5% considera que existe planes de contingencia a los principales proyectos y procesos en la municipalidad.

Tabla 30

Los principales proyectos y procesos cuentan con planes de recuperación de desastres.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	9	11,4	11,4	11,4
Si Parcialmente	23	29,1	29,1	40,5
Si	47	59,5	59,5	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 59,5% si cuentan con planes de recuperación de desastres para los principales proyectos, el 29,1% si cuentan parcialmente con recuperación de desastres, el 11,4% no cuentan con planes de recuperación de desastres en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 31

Las Matrices de Administración de Riesgos, los planes de contingencia y los planes de recuperación de desastres de los principales proyectos y procesos de la unidad administrativa están actualizados.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	15	19,0	19,0	19,0
Si Parcialmente	37	46,8	46,8	65,8
Si	27	34,2	34,2	100,0
Total	79	100,0	100,0	

Las matrices, planes de contingencia y planes de recuperación de desastres no están actualizados (19%), un porcentaje alto para considerar la deficiente actualización para llevar a cabo los proyectos y los procesos de la unidad administrativa, el 46,8% considera que si parcialmente y solo el 34% considera que si están actualizados las matrices de administración de riesgos en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

*Análisis de los registros del componente la actividad de control.*

Se realiza el análisis la actividad de control en la municipalidad

Tabla 32

Los controles implementados apoyan la administración de riesgos en los principales

procesos y proyectos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	5	6,3	6,3	6,3
Si Parcialmente	36	45,6	45,6	51,9
Si	38	48,1	48,1	100,0
Total	79	100,0	100,0	

Según los resultados el 45,6% considera si parcialmente que los controles implementados apoyan la administración de riesgos de los principales proyectos y procesos, el 6,3% los controles no apoyan en la administración de riesgos, si el 48,1% considera que apoyan los controles en la administración de riesgos de los procesos y proyectos de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 33

Los controles implementados en los principales procesos y proyectos están documentados en el Manual de Procedimientos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	9	11,4	11,4	11,4
Si Parcialmente	30	38,0	38,0	49,4
Si	40	50,6	50,6	100,0
Total	79	100,0	100,0	

De acuerdo a la tabla se observa un 38% que considera que, si parcialmente los controles implementados en los proyectos y procesos están documentados, un 11,4% no considera que están documentados, la Administración debe considerar el impacto que las deficiencias identificadas tienen sobre los requisitos de documentación (ASF, 2014), y el 50% afirma que si están implementados controles en los principales procesos y proyectos en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 34

El manual de procedimientos está actualizado y corresponde a las atribuciones de la unidad o área administrativa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	14	17,7	17,7	17,7
Si Parcialmente	30	38,0	38,0	55,7
Si	35	44,3	44,3	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 38% considera en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca que si esta parcialmente actualizado el manual de procedimientos, el 44,3% afirma que esta actualizado el manual de procedimientos, pero si el 17,7% considera que no está actualizado el manual de procedimientos y no corresponde a la unidad o área administrativa en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 35

Implementa actividades para asegurar el cumplimiento del manual de procedimientos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	11	13,9	13,9	13,9
Si Parcialmente	42	53,2	53,2	67,1
Si	26	32,9	32,9	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 32,9% menos de la mitad considera en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca que si se implementa actividades para asegurar el cumplimiento del manual de procedimientos, el 53,2% lo considera parcialmente, el 13,9% afirma que no implementa actividades para asegurar el cumplimiento del manual de procedimientos.

Tabla 36

Los principales procesos y proyectos de la unidad administrativa están soportados en sistemas de información.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	9	11,4	11,4	11,4
Si Parcialmente	30	38,0	38,0	49,4
Si	40	50,6	50,6	100,0
Total	79	100,0	100,0	

De acuerdo a los resultados el 38% afirma si parcialmente que los principales procesos y proyectos están soportados por sistemas de información, el 11,4% afirma que no están soportados por sistemas de información principales proyectos y procesos en la municipalidad.

Tabla 37

Los sistemas de información implementados cuentan con sus correspondientes planes de contingencia y recuperación de desastres en materia de TIC.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	10	12,7	12,7	12,7
Si Parcialmente	36	45,6	45,6	58,2
Si	33	41,8	41,8	100,0
Total	79	100,0	100,0	

En materia de TIC si parcialmente casi la mitad (45,6%) no tiene su correspondiente plan de contingencia y recuperación, las TIC permiten que la información relacionada con los procesos operativos esté disponible de la forma más oportuna y confiable para la institución (ASF, 2014), el 41,8% afirma que, si lo está, pero el 12,7% menciona que no cuenta con su correspondiente plan de contingencia y recuperación para desastres en materia de TIC en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 38

¿El programa de trabajo y los indicadores de gestión (programático presupuestal) son difundidos entre el personal?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	12	15,2	15,2	15,2
Si Parcialmente	33	41,8	41,8	57,0
Si	34	43,0	43,0	100,0
Total	79	100,0	100,0	

De acuerdo al resultado se observa que el programa de trabajo y los indicadores de gestión si (43%) son difundidos entre el personal, el 15,2% afirma que no son difundidos los

programas de trabajo y los indicadores de gestión, el 41,8% si parcialmente considera que parcialmente se difunde el programa de trabajo de gestión en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 39

Se documenta el control y seguimiento del programa de trabajo y los indicadores de gestión (programático-presupuestal).

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	9	11,4	11,4	11,4
Si Parcialmente	40	50,6	50,6	62,0
Si	30	38,0	38,0	100,0
Total	79	100,0	100,0	

Se documenta el control y seguimiento del programa de trabajo y los indicadores en un 38%, el 50,6% lo realiza parcialmente, y el 11,4% no documenta el control y seguimiento del programa de trabajo y los indicadores de gestión en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 40

Los recursos institucionales (financieros, materiales y tecnológicos) de la unidad administrativa están debidamente resguardados.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	2	2,5	2,5	2,5
Si Parcialmente	36	45,6	45,6	48,1
Si	41	51,9	51,9	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 51,9% afirma que los recursos institucionales de la unidad administrativa están debidamente resguardados en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, el 45,6% si parcialmente, el 2,5% afirma que no están resguardados debidamente los recursos institucionales.

Análisis de los registros del componente supervisión.

Se realiza el análisis de la supervisión en la municipalidad a través de las siguientes tablas.

Tabla 41

Tiene implementados, controles para asegurar que el acceso y la administración de la información se realicen por el personal facultado.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	5	6,3	6,3	6,3
Si Parcialmente	47	59,5	59,5	65,8
Si	27	34,2	34,2	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 59,5% afirma si parcialmente tiene implementado controles para asegurar que el acceso se realiza por el personal facultado, el 34,2% afirma que, si hay controles de acceso para la información por personal ideal, el 6,3% no considera, y cree que hay personal no facultado y no existe seguridad y controles de acceso en la administración de información en la municipalidad.

Tabla 42

Evalúa periódicamente la efectividad de las actividades de control implementadas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	11	13,9	13,9	13,9
Si Parcialmente	37	46,8	46,8	60,8
Si	31	39,2	39,2	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 46,8% afirma si parcialmente que se evalúa periódicamente la efectividad de las actividades de control implementadas, el 39,2% menciona que, si evalúa periódicamente, el 13,9% menciona que no evalúa la efectividad de actividades de control implementadas y tampoco lo hace periódicamente en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

*Análisis de los registros del componente información y comunicaciones.*

El análisis de la información y comunicación en la municipalidad a través de las siguientes tablas.

Tabla 43

Las actividades de control implementadas contribuyen que la información que utiliza y genera sea de calidad, pertinente, veraz, oportuna, accesible, transparente, objetiva e independiente.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	8	10,1	10,1	10,1
Si Parcialmente	30	38,0	38,0	48,1
Si	41	51,9	51,9	100,0
Total	79	100,0	100,0	

La información que se genera por las actividades de control implementadas si son de calidad, oportuna, accesible, transparente, objetiva (51,9%), el 38% considera si parcialmente, solo el 10,1% menciona que no existe calidad de información, tampoco es oportuna, objetiva según las actividades de control implementadas en la municipalidad.

Tabla 44

Cumplen con los Principios Institucionales de Seguridad de la Información.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	7	8,9	8,9	8,9
Si Parcialmente	26	32,9	32,9	41,8
Si	46	58,2	58,2	100,0
Total	79	100,0	100,0	

En la Municipalidad Distrital de Baños del Inca el 58,2% considera que, si cumple con los principios institucionales de seguridad de información, el 32,8% afirma si parcialmente, el 8,9% considera que no se cumple los principios institucionales de seguridad de la información.

Tabla 44

Los sistemas de información implementados aseguran la calidad, pertinencia, veracidad, oportunidad, accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia de la información.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	6	7,6	7,6	7,6
Si Parcialmente	28	35,4	35,4	43,0
Si	45	57,0	57,0	100,0
Total	79	100,0	100,0	

Los sistemas de información si en un 57% asegura la calidad, pertinencia, veracidad, oportunidad, accesibilidad, objetividad, el 35,4% si parcialmente, el 7,6% no asegura la calidad, pertinencia, veracidad, oportunidad, accesibilidad, transparencia, objetividad los sistemas de información en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, La Administración, debe implementar los medios que permitan a cada unidad administrativa elaborar información pertinente y de calidad para la consecución de los objetivos institucionales y el cumplimiento de las disposiciones aplicables a la gestión financiera. (ASF, 2014)

Tabla 45

Los sistemas de información implementados facilitan la toma de decisiones.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	5	6,3	6,3	6,3
Si Parcialmente	18	22,8	22,8	29,1
Si	56	70,9	70,9	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 70,9% si considera que los sistemas implementados facilitan la toma de decisiones, el 22,8% si parcialmente, 6,3% no facilitan la toma de decisiones los sistemas de información en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca. Tomar decisiones de vigilancia asegura que la institución logre sus objetivos en línea con el programa de promoción de la integridad, los valores éticos y las normas de conducta. (ASF, 2014)

Tabla 46

Tiene formalmente establecidas líneas de comunicación e información con su personal para difundir los programas, metas y objetivos de la unidad administrativa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	9	11,4	11,4	11,4
Si Parcialmente	22	27,8	27,8	39,2
Si	48	60,8	60,8	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 60,8% si tiene formalmente establecidas líneas de comunicación e información con su personal para difundir los programas, metas y objetivos de la unidad administrativa, el 11,4% no tiene formalmente establecida las líneas de comunicación e información con su personal para difundir las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 47

Las líneas de comunicación e información establecidas permiten recibir retroalimentación del personal respecto al avance del programa de trabajo, las metas y los objetivos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	7	8,9	8,9	8,9
Si Parcialmente	34	43,0	43,0	51,9
Si	38	48,1	48,1	100,0
Total	79	100,0	100,0	

Según los resultados obtenidos el 48,1% las líneas de comunicación e información si permiten recibir retroalimentación de metas y objetivos en los programas de trabajo, el 43% si lo hace parcialmente, el 8,9% no permite recibir retroalimentación del personal en avances de trabajo, con respecto a metas y objetivos en la municipalidad.

Tabla 48

Evalúa periódicamente la efectividad de las líneas de comunicación e información entre el ámbito central, regional y estatal.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	13	16,5	16,5	16,5
Si Parcialmente	35	44,3	44,3	60,8
Si	31	39,2	39,2	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 16,5% no se evalúa periódicamente la efectividad de líneas de información y comunicación en la municipalidad, si parcialmente lo hace en un 44,3%, y si el 39,2% evalúa periódicamente la efectividad de la información en todos los niveles de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 49

Las líneas de comunicación e información establecidas permiten la atención de requerimientos de usuarios externos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	16	20,3	20,3	20,3
Si Parcialmente	36	45,6	45,6	65,8
Si	27	34,2	34,2	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 34,2% considera que, si las líneas comunicación e información establecida permiten la atención de requerimientos de usuarios externos, el 45,6% lo realiza parcialmente, y el 20,3% no hay establecidas las líneas de comunicación para la atención de requerimientos de usuarios externos en la municipalidad.

*Análisis de los registros del componente la supervisión.*

Se realiza el análisis de la supervisión en la municipalidad a través de las siguientes tablas.

Tabla 50

Evalúa que los componentes del control interno, están presentes y funcionan adecuadamente en su unidad administrativa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	7	8,9	8,9	8,9
Si Parcialmente	34	43,0	43,0	51,9
Si	38	48,1	48,1	100,0
Total	79	100,0	100,0	

De acuerdo al resultado el 48,1% los controles internos funcionan en la municipalidad, el 43% si parcialmente funcionan los componentes del control interno, el 8,9% afirma que no evalúa el funcionamiento de los componentes del control interno en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 51

Comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a los niveles facultados para aplicar medidas correctivas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	8	10,1	10,1	10,1
Si Parcialmente	40	50,6	50,6	60,8
Si	31	39,2	39,2	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 39,2% si afirma que se comunica las deficiencias del control interno oportunamente, el 50,6% menciona si parcialmente, el 10,1% no comunica adecuadamente las deficiencias del control interno de manera oportuna para aplicar medidas correctivas en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 52

Se asegura que sean atendidas las recomendaciones en materia de control interno, emitidas por los auditores internos y externos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	12	15,2	15,2	15,2
Si Parcialmente	45	57,0	57,0	72,2
Si	22	27,8	27,8	100,0
Total	79	100,0	100,0	

En la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, el 15,2% no atiende las recomendaciones respecto al control interno, el Control Interno se fundamenta en la autogestión al promover en la entidad pública la autonomía organizacional necesaria para establecer sus debilidades de control, definir las acciones de mejoramiento y hacerlas efectivas, a la vez que asume con responsabilidad pública las recomendaciones generadas por los órganos de control y les da cumplimiento con la oportunidad requerida (CGR, 2014), el 27,8% si considera que son atendidas las recomendaciones en materia de control interno, emitidas por los auditores internos y externos, el 57% si parcialmente asegura las recomendaciones en materia de control interno.

Análisis de la ejecución presupuestal en la municipalidad a través de las siguientes tablas

Tabla 53

En la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante los 3 últimos años, se dispusieron de planes estratégicos, planes operativos en presupuestos para realizar la gestión institucional.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	5	6,3	6,3	6,3
En Desacuerdo	20	25,3	25,3	31,6
De Acuerdo	36	45,6	45,6	77,2
Totalmente de Acuerdo	18	22,8	22,8	100,0
Total	79	100,0	100,0	

En la Municipalidad de Baños del Inca están en desacuerdo debido a que el 25,3% no se dispusieron los planes estratégicos, planes operativos y presupuestos para realizar la gestión y lograr los objetivos presupuestados. Proponiendo estrategias pertinentes para mejorar la eficiencia y optimizar resultados, a través de este modelo los líderes de las organizaciones pueden establecer un enfoque para su formación y el desarrollo de principios definidos para alcanzar los objetivos presupuestados (Cornelis, Kluyver y Henry, 2000; Figueroa, et al.,

2017), el 45,6% afirma que si están de acuerdo que se dispusieron de planes estratégicos, operativos y presupuestos para realizar la gestión en la municipalidad.

Tabla 54

En la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante los 3 últimos años, se dispusieron Reglamentos, Memorias y Estados Financieros para realizar la programación de compromiso anual.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	4	5,1	5,1	5,1
En Desacuerdo	24	30,4	30,4	35,4
De Acuerdo	37	46,8	46,8	82,3
Totalmente de Acuerdo	14	17,7	17,7	100,0
Total	79	100,0	100,0	

En la municipalidad el 30,4% considera en desacuerdo que se haya realizado la programación de compromiso anual en las áreas para la gestión. Los reglamentos, memorias y estados financieros de la ejecución presupuestal han sido diseñada para generar información cualitativa sobre los puntos críticos que tienen que priorizarse en la agenda de trabajo de las intervenciones públicas, con el objetivo de mejorar su desempeño MEF, 2015). El 46,8% considera que si se realizó y está de acuerdo con la programación de compromiso anual en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 55

En la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante los 3 últimos años, cuenta y utiliza activamente los documentos antes indicados para ejecutar los recursos presupuestados, así como para llevar a cabo el control de los mismos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	4	5,1	5,1	5,1
En Desacuerdo	20	25,3	25,3	30,4
De Acuerdo	41	51,9	51,9	82,3
Totalmente de Acuerdo	14	17,7	17,7	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 51,9% si está de acuerdo con la ejecución presupuestada, debido a que utiliza activamente planes estratégicos y operativos para ejecutar recursos, con su adecuado control, el 25,3% está en desacuerdo que no se utiliza adecuadamente los planes y presupuesto, además el control es ineficiente en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 56

Ha sido posible que pueda conocer, comprender y ejecutar adecuadamente las componentes y acciones correctivas del control en el proceso de la ejecución presupuestal durante los 3 últimos años en la municipalidad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	4	5,1	5,1	5,1
En Desacuerdo	24	30,4	30,4	35,4
De Acuerdo	39	49,4	49,4	84,8
Totalmente de Acuerdo	12	15,2	15,2	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 49,4% está de acuerdo como ha venido ejecutando adecuadamente los componentes en la ejecución presupuestal, el 30,4% está en desacuerdo respecto a la manera como se ejecutado los componentes y se desconoce y no se comprende adecuadamente la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 57

Se cree que incidió el control en la ejecución presupuestal del gasto público en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante los últimos 3 años.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	13	16,5	16,5	16,5
En Desacuerdo	17	21,5	21,5	38,0
De Acuerdo	38	48,1	48,1	86,1
Totalmente de Acuerdo	11	13,9	13,9	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 48,1% está de acuerdo que incidió el control en la ejecución presupuestal del gasto público, el 21,5% está en desacuerdo y no hay incidencia del control y la ejecución presupuestal, el 16,5% está totalmente en desacuerdo y considera que el control no afecta la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 58

Cree Ud. que esta disminución en la ejecución presupuestal, del gasto público en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca es consecuencia de aplicar acciones de control interno.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	18	22,8	22,8	22,8
En Desacuerdo	23	29,1	29,1	51,9
De Acuerdo	36	45,6	45,6	97,5
Totalmente de Acuerdo	2	2,5	2,5	100,0
Total	79	100,0	100,0	

En la Municipalidad Distrital de Baños del Inca el 45,6% afirma que es consecuencia de aplicar acciones de control interno la disminución de la ejecución presupuestal, el 29,1% está en desacuerdo como la ejecución presupuestal disminuida es consecuencia del control interno, el 22,8% está totalmente en desacuerdo, solo el 2,5% está totalmente de acuerdo.

Tabla 59

A su parecer, existieron deficiencias en el proceso de la ejecución presupuestal, en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante los años 3 últimos años.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	22	27,8	27,8	27,8
En Desacuerdo	24	30,4	30,4	58,2
De Acuerdo	32	40,5	40,5	98,7
Totalmente de Acuerdo	1	1,3	1,3	100,0
Total	79	100,0	100,0	

En la municipalidad el 40,5% está de acuerdo que existen deficiencias en el proceso de ejecución presupuestal, el 1,3% está totalmente de acuerdo, el 30,4% está en desacuerdo que existieron deficiencias en el proceso de ejecución presupuestal, y el 27,8% está totalmente en desacuerdo que existieron deficiencias en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 60

Se conoció y comprendió la importancia de compatibilizar los componentes del control interno para entidades del sector público con las normas del proceso de la ejecución presupuestal, para mejorar la capacidad del gasto durante los 3 últimos años.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	6	7,6	7,6	7,6
En Desacuerdo	13	16,5	16,5	24,1
De Acuerdo	52	65,8	65,8	89,9
Totalmente de Acuerdo	8	10,1	10,1	100,0
Total	79	100,0	100,0	

En la Municipalidad Distrital de Baños del Inca el 65,8% está de acuerdo que comprendió la importancia de compatibilizar los componentes del control interno para entidades del sector público con las normas del proceso de ejecución presupuestal, el 16,5% esta en desacuerdo, el 7,6% totalmente en desacuerdo, de acuerdo a los resultados obtenidos.

Tabla 61

Se ha utilizado adecuadamente los componentes de control interno (ambiente de control, evaluación de riesgos, control gerencial, información y comunicación y supervisión) para

apoyar la ejecución presupuestal durante los 3 últimos años.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	8	10,1	10,1	10,1
En Desacuerdo	29	36,7	36,7	46,8
De Acuerdo	34	43,0	43,0	89,9
Totalmente de Acuerdo	8	10,1	10,1	100,0
Total	79	100,0	100,0	

De acuerdo con el resultado se tiene un 43% que está de acuerdo que se ha utilizado adecuadamente los componentes del control interno para ayudar la ejecución presupuestal en la municipalidad, el 36,7% está en desacuerdo que los componentes apoyaron una buena ejecución presupuestal.

Tabla 62

Considera que debió de aplicar algún mecanismo de control en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca para evaluar el proceso de ejecución presupuestal, durante los 3 últimos años.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	13	16,5	16,5	16,5
En Desacuerdo	31	39,2	39,2	55,7
De Acuerdo	29	36,7	36,7	92,4
Totalmente de Acuerdo	6	7,6	7,6	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 39,2% está en desacuerdo con los mecanismos de control aplicados en la municipalidad para evaluar la ejecución presupuestal, el 36,7% está de acuerdo con los mecanismos aplicados, el 16,5% está totalmente en desacuerdo con los mecanismos aplicados en la Municipalidad Distrital de Cajamarca.

Tabla 63

Se considera que existió durante los 3 últimos años un ambiente de control que cultivó la responsabilidad de la rendición de cuentas oportunas sobre cómo se estaba ejecutando el gasto público.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	6	7,6	7,6	7,6
En Desacuerdo	17	21,5	21,5	29,1
De Acuerdo	48	60,8	60,8	89,9
Totalmente de Acuerdo	8	10,1	10,1	100,0
Total	79	100,0	100,0	

De acuerdo con los resultados el 60,8% está de acuerdo que existió un ambiente de control que cumplió la responsabilidad de la rendición de cuentas oportunas del gasto público, el 21,5% está en desacuerdo, el 7,6% está totalmente en desacuerdo como se está ejecutando el gasto público en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 64

Se considera que se aplicaron durante los últimos 3 años acciones de control en la programación de compromiso anual (PCA) de la ejecución del gasto público.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	12	15,2	15,2	15,2
En Desacuerdo	20	25,3	25,3	40,5
De Acuerdo	40	50,6	50,6	91,1
Totalmente de Acuerdo	7	8,9	8,9	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 50,6% está de acuerdo como las acciones de control aplicado en la aplicación de compromiso anual, el 25,3% está en desacuerdo como se aplicaron acciones de control en la programación anual en la ejecución del gasto público, el 15,2% está totalmente en desacuerdo en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 65

Considera que existen causas que limitó la aplicación del control con consecuencias en los procesos de la ejecución presupuestal, durante los 3 últimos años.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	21	26,6	26,6	26,6
En Desacuerdo	25	31,6	31,6	58,2
De Acuerdo	28	35,4	35,4	93,7
Totalmente de Acuerdo	5	6,3	6,3	100,0
Total	79	100,0	100,0	

De acuerdo con la tabla el 35,4% está de acuerdo que existe causas que limitan la aplicación del control con consecuencias en la ejecución presupuestal, el 31,6% está en desacuerdo como las causas de control traen consecuencias en la ejecución presupuestal, el 26,6% está totalmente en desacuerdo como las causas de aplicación traen consecuencias en los procesos de ejecución presupuestal de la municipalidad.

Tabla 66

Se efectuó un control gerencial que hiciera el seguimiento al cumplimiento de las metas programadas durante la priorización y la certificación del gasto público.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	11	13,9	13,9	13,9
En Desacuerdo	16	20,3	20,3	34,2
De Acuerdo	41	51,9	51,9	86,1
Totalmente de Acuerdo	11	13,9	13,9	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El control gerencial realizó el seguimiento al cumplimiento de metas programadas durante la priorización y certificación del gasto público en un 51,9% según los resultados obtenidos, el 20,3% está en desacuerdo como el control gerencial hace seguimiento al cumplimiento de metas programadas durante la priorización y certificación del gasto público en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 67

Considera que la coordinación con la Oficina de Programación y Presupuesto, para la certificación de cualquier gasto, se verificó y evaluó preventivamente si existía el

presupuesto suficiente y necesario para su ejecución.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	9	11,4	11,4	11,4
En Desacuerdo	3	3,8	3,8	15,2
De Acuerdo	46	58,2	58,2	73,4
Totalmente de Acuerdo	21	26,6	26,6	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 58,2% considera que la coordinación en la certificación del gasto público, se verifico y evaluó previamente si existía presupuesto suficiente y necesario para ejecutar los procesos, el 11,4% considera totalmente en desacuerdo, y el 26,6% está totalmente de acuerdo como la coordinación se verifico y evaluó previamente en la municipalidad.

Tabla 68

Para poder realizar las fases de la ejecución del gasto (compromiso, devengado, girado) se han identificado y evaluado factores de riesgo que podían afectar a la distribución del gasto público.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	11	13,9	13,9	13,9
En Desacuerdo	11	13,9	13,9	27,8
De Acuerdo	37	46,8	46,8	74,7
Totalmente de Acuerdo	20	25,3	25,3	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 46,8% afirma que se han identificado adecuadamente y evaluado factores de riesgo que pueden afectar el gasto público, el 13,9% está en desacuerdo la identificación adecuada de riesgo que afecten el gasto público, el 13,9% está totalmente en desacuerdo en la municipalidad.

Tabla 69

Considera que la evaluación de los documentos sobre la ejecución presupuestal, constituyó elementos de evidencia el deficiente gasto público.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	5	6,3	6,3	6,3
En Desacuerdo	14	17,7	17,7	24,1
De Acuerdo	45	57,0	57,0	81,0
Totalmente de Acuerdo	15	19,0	19,0	100,0
Total	79	100,0	100,0	

En la municipalidad el 57% está de acuerdo que la evaluación de los documentos sobre ejecución presupuestal constituye elementos de evidencia el deficiente gasto público, el 17,7% está en desacuerdo que la evaluación de los documentos si constituyen evidencia del deficiente gasto público en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 70

Considera que los documentos pueden adulterarse, y existe deficiente aplicación en procesos de ejecución presupuestal de la municipalidad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	5	6,3	6,3	6,3
En Desacuerdo	24	30,4	30,4	36,7
De Acuerdo	40	50,6	50,6	87,3
Totalmente de Acuerdo	10	12,7	12,7	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 50,6% está de acuerdo que los documentos sí podrían adulterarse y existe deficiente aplicación en procesos de ejecución presupuestal de la municipalidad, el 30,4% está en desacuerdo que los documentos pueden adulterarse, y existe deficiente aplicación en procesos en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 71

Cree que para la certificación de los compromisos del gasto público durante los 3 últimos se realizaron actividades de prevención y monitoreo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	7	8,9	8,9	8,9
En Desacuerdo	8	10,1	10,1	19,0
De Acuerdo	45	57,0	57,0	75,9
Totalmente de Acuerdo	19	24,1	24,1	100,0
Total	79	100,0	100,0	

Están de acuerdo el 57% con las actividades realizadas de prevención y monitoreo en la certificación de compromisos en el gasto público, el 10,1% está en desacuerdo con la certificación de los compromisos del gasto público, el 8,9% está totalmente en desacuerdo con la certificación de los compromisos del gasto público en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 72

Se debió organizar el sistema de control durante los 3 últimos años, para que contribuya con el proceso de ejecución presupuestaria del gasto público.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	19	24,1	24,1	24,1
En Desacuerdo	17	21,5	21,5	45,6
De Acuerdo	36	45,6	45,6	91,1
Totalmente de Acuerdo	7	8,9	8,9	100,0
Total	79	100,0	100,0	

La organización del sistema de control contribuye con el proceso de ejecución presupuestaria del gasto público con un 45,6% de acuerdo, el 21,5% está en desacuerdo con la organización en el sistema de control, el 24,1% está totalmente en desacuerdo con la organización del sistema de control que contribuye en el proceso de ejecución presupuestaria del gasto público.

Tabla 73

La aplicación de acciones correctivas en la ejecución presupuestal del gasto durante los últimos 3 años ha tenido resultado.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	5	6,3	6,3	6,3
En Desacuerdo	18	22,8	22,8	29,1
De Acuerdo	41	51,9	51,9	81,0
Totalmente de Acuerdo	15	19,0	19,0	100,0
Total	79	100,0	100,0	

El 51,9% está de acuerdo que la aplicación de acciones correctivas en la ejecución presupuestal ha dado resultados, el 22,8% está en desacuerdo que la aplicación de acciones correctivas en la ejecución presupuestal con resultados negativos para la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Tabla 74

Considera que existe en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, mejoras en el proceso de ejecución presupuestal con priorización del gasto público.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en Desacuerdo	3	3,8	3,8	3,8
En Desacuerdo	17	21,5	21,5	25,3
De Acuerdo	39	49,4	49,4	74,7
Totalmente de Acuerdo	20	25,3	25,3	100,0
Total	79	100,0	100,0	

En la municipalidad está de acuerdo en un 49,4% con las mejoras realizadas en el proceso de ejecución presupuestal con priorización del gasto público, el 21,5% está en desacuerdo que existan mejoras en la priorización del gasto público, 3,8% está en total desacuerdo con las mejoras de priorización

## CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

### 4.1. Discusión

En la presente investigación existe influencia del Control Interno en la Ejecución Presupuestal demostrado a través del Chi-cuadrado de 22,446, por lo tanto existe un riesgo medio de 34,2% en el Control Interno con alto impacto (21,5%) en la ejecución presupuestal, se entiende que existe actividades no autorizadas con impacto en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, existe logros deficientes en los objetivos institucionales, el control interno necesita ser mejorado y perfeccionado, Yépez (2018) evidencio un bajo Control Interno con influencia en la gestión financiera del concesionario del estado, el Control Interno es incipiente, es necesario mejorar, los componentes del COSO debido a los requerimientos del sector público para contratar. Paredes (2018) en el estudio realizado a una entidad publica utilizo el COSO para determinar el riesgo de fraude en los diferentes componentes, encontrando un riesgo medio de control con influencia en la gestion financiera. En la presente investigacion no se identifico riesgo de fraude, sin embargo existe una zona extrema de riesgo en el Control Interno con impacto en la Ejecucion Presupuestal de la Municipalidad de Baños del Inca.

En el estudio realizado por Moreno (2016) en la evaluación del Control Interno a los procesos administrativos en el municipio, encontró debilidades, los procedimientos no se han establecido adecuadamente, por lo tanto, existe un impacto negativo en la gestión de la administración. El presente estudio determino una deficiente ejecución presupuestal, debido al ineficiente establecimiento de procedimientos según los componentes de control desarrollados, generando impacto en la ejecución presupuestal de la municipalidad.

El control interno influye en la gestión financiera además en empresas privadas así lo menciona Alonso y Díaz (2019) en un estudio realizado en una empresa de fabricacion de calzado, en donde los componentes de entorno de control, evaluación de riesgos,

actividad de control, información y comunicación, supervisión tiene impacto en los procesos financieros. De acuerdo al presente estudio se encontró influencia con impacto en la ejecución presupuestal en todos los componentes del Control Interno de la municipalidad, en el entorno existe un 25,3% con riesgo alto en el entorno de control con impacto alto de 15,2% en la ejecución presupuestal, 7,6% de impacto medio en la ejecución presupuestal, en la evaluación de riesgos presenta un 35,4% de riesgo alto con impacto alto en la ejecución presupuestal de 24,1% en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 10,1% de impacto medio, para la actividad de control tiene un 30,4% de riesgo alto con 20,3% de impacto alto en la ejecución presupuestal, un 7,6% de impacto medio y 2,5% con impacto bajo en la ejecución presupuestal, según el componente información y comunicaciones existe un 29,1% de riesgo medio con un 17,7% de impacto alto en la ejecución presupuestal, un 7,6% de impacto medio en la ejecución presupuestal, y un 10,1% de riesgo alto con e. 5,1% de impacto en la ejecución presupuestal, de acuerdo al componente supervisión un 24,1% de riesgo alto con impacto alto en la ejecución presupuestal, además existe un 13,9% de riesgo muy alto con impacto alto de 6,3% y 5,1% de impacto medio en la ejecución presupuestal.

#### **4.2. Conclusiones**

Conclusión al objetivo general determinar la influencia del Control Interno modelo COSO 2013 en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020: se concluye que existe relación de dependencia, por lo tanto, existe influencia del Control Interno en la Ejecución Presupuestal demostrado a través del Chi-cuadrado de 22,446, por lo tanto existe un riesgo medio de 34,2% en el Control Interno con alto impacto (21,5%) en la ejecución presupuestal, se entiende que existe actividades no autorizadas con impacto en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, existe logros deficientes en los objetivos institucionales, el control interno necesita ser mejorado y perfeccionado. Existe un riesgo alto de 3,8% con impacto alto en la ejecución presupuestal, y un riesgo muy alto de 1,3% con alto impacto en la ejecución presupuestal, 2,5% impacto bajo e impacto medio en la ejecución presupuestal, aun cuando existe un riesgo bajo de un 31,6% con impacto alto en la ejecución presupuestal. La matriz de riesgo

presenta un impacto real en la ejecución presupuestal de 1,27%. Mitigar la probabilidad de que suceda el 2,53% existente en el riesgo de la ejecución presupuestal de convertirse en impacto alto, el cual debe mitigarse, además debe mitigarse el riesgo de probabilidad media en el control interno para disminuir el impacto en la ejecución presupuestal (21,52%). Se afirma por lo tanto que por ser la ejecución presupuestal delicada existe un porcentaje relativamente alto en la zona de riesgo moderado, riesgo alto que puede convertirse en un riesgo extremo.

Conclusión al objetivo analizar la influencia del entorno según el Control Interno modelo COSO 2013 en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020: el 25,3% tiene un riesgo alto en el entorno de control con impacto alto de 15,2% en la ejecución presupuestal, 7,6% de impacto medio en la ejecución presupuestal, se infiere que las normas, procesos es la base del control interno y como tal sobre el resto de componentes, la valoración es deficiente con el compromiso a la integridad y los valores éticos, las tareas de formación y comunicación en todo ambiente de la municipalidad, para cumplir a cabalidad con los objetivos institucionales. El entorno de control hay que valorar especialmente el compromiso con la integridad y los valores éticos, y las tareas de formación y comunicación de este compromiso a lo largo y ancho de toda la organización, en todos sus niveles; así como la capacidad de validar su cumplimiento. Existe un 48,1% con riesgo bajo, con 31,6% con impacto alto en la ejecución presupuestal, 11,45% con impacto medio en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca. En la matriz de riesgos el 2,53% tiene probabilidad muy alta en el control interno con impacto alto en la ejecución presupuestal, significa que dentro de las áreas de estudio existe normas, procesos, estructuras que son vulneradas en un porcentaje mínimo, la integridad y los valores éticos está comprometido en los trabajadores de la municipalidad, además existe en tres niveles de probabilidad del control interno la posibilidad de pasar de la zona de riesgo alto a zona de riesgo extremo, por lo tanto se debe mitigar, solo 12,7% es parte de la zona de riesgo baja.

Conclusión objetivo específico determinar la evaluación de Riesgos según el Control Interno modelo COSO 2013 en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020: la evaluación de riesgos presenta un 35,4% de riesgo alto con impacto alto en la

ejecución presupuestal de 24,1% en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 10,1% de impacto medio, indica que existe el riesgo que amenazan los objetivos de las áreas donde se involucra la ejecución presupuestal, se infiere además que existe objetivos no claros que abarcan obligaciones de manera deficiente, con compromisos de cumplimiento presupuestario no adecuado y con la legalidad indebida, por lo tanto, el deficiente cumplimiento de la visión, misión de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca compromete con impacto negativo en la ejecución presupuestal. En la zona de riesgo extremo de la matriz de riesgos, existe el 7,59% con probabilidad muy alta con impacto alto en la ejecución presupuestal real el que implica objetivos no claros y reales dentro de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, además del 1% con probabilidad alta de impacto muy alto en la ejecución presupuestal, además de porcentajes altos en zonas de riesgo moderado, donde puede concretarse una zona de riesgo extrema, por ser zonas con probabilidad de impacto alto es importante desarrollar riesgos que impidan el cumplimiento de objetivos estratégicos en la municipalidad.

Conclusión objetivo analizar la influencia de la actividad de Control según el Control Interno modelo COSO 2013 en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020: la actividad de control de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca tiene un 30,4% de riesgo alto con 20,3% de impacto alto en la ejecución presupuestal, un 7,6% de impacto medio y 2,5% con impacto bajo, implica un deficiente control, carente normalización de procedimiento y actividades, donde las acciones establecidas y desarrolladas dentro de la municipalidad no garantizan el cumplimiento de la ejecución presupuestal. El 5,06% pertenece a la actividad de control interno con probabilidad alta de que se incumpla directivas dentro de la entidad, con impacto alto en la ejecución presupuestal, por ende, es necesario normalizar procedimientos y actividades para lograr los objetivos en la municipalidad, considerando que este riesgo se encuentra en la zona extrema del riesgo donde el evento en la ejecución presupuestal ya sucede, además existe una probabilidad muy alta de 1% con impacto muy alto en la ejecución presupuestal, además existe un 20,25% en la zona de riesgo alta que puede convertirse en zona de riesgo extrema en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Conclusión al objetivo analizar la influencia de la información y comunicación según el

Control Interno modelo COSO 2013 en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020: en la información y comunicaciones existe un 29,1% de riesgo medio con un 17,7% de impacto alto en la ejecución presupuestal, un 7,6% de impacto medio en la ejecución presupuestal, y un 10,1% de riesgo alto con e. 5,1% de impacto en la ejecución presupuestal, por ende se puede inferir que existe un deficiente proceso de proporcionar, compartir y obtener información, y que este es discontinuo, donde la calidad de la información es deficiente, la información no fluye en ambos sentidos y todos los niveles de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca. El 5,06% es la probabilidad muy alta en la información y comunicación con impacto alto y se encuentra en la zona de riesgo extremo, la información es discontinua, existe porcentajes razonables en la zona de riesgo moderado que deben tratarse para cumplir con la visión, misión de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.

Conclusión al objetivo evaluar la influencia de la supervisión según el Control Interno modelo COSO 2013 en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, 2020: existe en la supervisión un 24,1% de riesgo alto con impacto alto en la ejecución presupuestal, además existe un 13,9% de riesgo muy alto con impacto alto de 6,3% y 5,1% de impacto medio en la ejecución presupuestal, se afirma por lo tanto, las evaluaciones continuas son deficientes, la supervisión no cubre la totalidad de las áreas, los órganos no están promoviendo adecuadamente la supervisión dentro de la municipalidad. En la supervisión existe un 31,6% tiene un riesgo medio, y 20,3 un riesgo bajo en la municipalidad. En la municipalidad existe un 6,33% en la zona de riesgo extremo con impacto alto en la ejecución presupuestal, es importante considerar que existe una supervisión que está afectando la ejecución presupuestal, y porcentajes alto en la zona de riesgo moderado que puede convertirse en zona de riesgo extrema, es importante considerar estos riesgos para poder lograr la visión, misión, y los objetivos institucionales en la Municipalidad de Baños del Inca.

## REFERENCIAS

- Álvarez, S. C. y Cortés, J. (2017). *Manual de redacción de Tesis Jurídicas*. México.  
Obtenido de  
<http://sistemabibliotecario.scjn.gob.mx/sisbib/2018/000292104/000292104.pdf>
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación* (6a ed.). Venezuela: Episteme.
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación* (6a Ed. ed.). Caracas, Venezuela.
- ASF. (2014). *Marco Integrado de Control Interno*. México. Obtenido de  
[http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5\\_mex\\_ane\\_101.pdf](http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_mex_ane_101.pdf)
- Azula, E. y Guevara, J. (2018). *Control Interno y su incidencia en la rentabilidad de la Empresa Transportes Acuario SAC para los periodos 2016-2017*. Cajamarca, Perú.
- Baena, G. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Grupo Editorial Patria, S.A.  
de C.V.
- Behar, D. S. (2008). *Metodología de la Investigación*. Bogota, Colombia.
- Behar, D. S. (2008). *Metodología de la Investigación*. Cuba.
- CGR. (2014). *Marco Conceptual del Control Interno*. Lima, Perú. Obtenido de  
[http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/web/documentos/Publicaciones/Marco\\_Conceptual\\_Control\\_Interno\\_CGR.pdf](http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/web/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf)
- Clavijo, D., Guerra, D. y Yañez, D. (2014). *Metodo, metodología y técnicas de la investigación aplicada al Derecho*. Colombia. Obtenido de  
[http://fui.corteconstitucional.gov.co/doc/pub/31-08-2017\\_7b9061\\_60327073.pdf](http://fui.corteconstitucional.gov.co/doc/pub/31-08-2017_7b9061_60327073.pdf)
- Correa, J. R. y Galloso, B. T. (2018). *El Control Interno basado en el Informe COSO III y su influencia en el área de producción de la curtiembre ecológica del Norte EIRL, Distrito de la Esperanza, año 2018*. Trujillo, Perú. Obtenido de

[http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/4327/1/RE\\_CONT\\_JHON.COR  
REA\\_BRAYAN.GALLOSO\\_CONTROL.INTERNO\\_DATOS.PDF](http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/4327/1/RE_CONT_JHON.COR<br/>REA_BRAYAN.GALLOSO_CONTROL.INTERNO_DATOS.PDF)

Díaz, M. C. (2018). *Diagnostico de las actividades de Control Gerencial como componente del Control Interno en la Municipalidad Distrital de la Encañada, 2017*. Cajamarca, Perú. Obtenido de

<http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/2744/TESIS-DIAZ%20SANCHEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Espinola, J. E. y Urbina, G. (2015). *Fortalecimiento del Sistema de control interno en la Entidad Educativa IFB con base en la metodología COSO-2013*. Lima, Perú. Obtenido de

[http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1579/John\\_Tesis\\_maestria\\_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1579/John_Tesis_maestria_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metología de la Investigación* (6a Ed. ed.). México: Mc GrawHill / Interamericana Editores SA de CV.

Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2014). *Metodologia de Investigacion*. Mexico D.F., Mexico: McGraw-Hill. Recuperado el 12 de Enero de 2017

IAIE. (2016). *Aplicación del Marco Integrado de Control Interno (COSO) en el Sector Público español*. España.

INEG. (2014). *Cuestionario de Autoevaluación del Control Interno*. México.

Layme, E. S. (2015). *Evaluación de los componentes del sistema de Control Interno y sus efectos en la gestión de la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, 2014*. Moquegua, Perú. Obtenido de [http://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/ujcm/22/Egla\\_Tesis\\_titulo\\_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/ujcm/22/Egla_Tesis_titulo_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Mejía, C. A. (2015). *Indicadores de efectividad y eficacia*. Colombia .

- Moreno, E. A. (2016). *Evaluación del Control Interno en los procedimientos administrativos en el "Programa Familias en Desarrollo", Municipio de San Ramón Departamento de Matagalpa, en el I Semestre 2014*. Matagalpa, Nicaragua. Obtenido de <http://repositorio.unan.edu.ni/4697/1/5988.pdf>
- Otzen, T. y Manterola, C. . (2017). *Técnicas de muestreo sobre una población de estudio*. Chile.
- Paredes, À. V. (2018). *Evaluación del Control Interno mediante la metodología COSO 2013 al Departamento Financiero del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Centro de Especialidades Letamendi en el periodo 2016 - 2017*. Guayaquil, Ecuador . Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/10921/1/T-UCSG-POS-MAE-179.pdf>
- Philip, E. (2015). *Reinventar la Empresa en la era digital* (BBVA ed.).
- Ruíz, R. E. y Escutia, J. (2017). *Sistema de Control Interno*. México.
- Soto, E. D. (2018). *Diagnóstico del Ambiente de Control Interno en la Municipalidad Distrital de Jesús - Cajamarca, 2017*. Cajamarca, Perú. Obtenido de <http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1889/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Yépez, K. A. (2018). *Control Interno basado en el COSO III, a los procesos de gestión del Área Financiera del Concesionario Imbauto de la Ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura*. Ibarra, Ecuador.

## ANEXOS

### ANEXO 1

#### Instrumento de Control Interno Modelo Coso 2013

Modelo COSO - Sistema de Control Interno		
Componente	Pregunta	Respuesta SI parcial No mente
Entorno de Control	1 ¿Difunde la visión y misión de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca?	
	2 ¿El personal conoce el objetivo general, las atribuciones y los principales procesos y proyectos a cargo de la unidad administrativa?	
	3 ¿Promueve la observancia del Código de Ética?	
	4 ¿Realiza actividades que fomentan la integración de su personal y favorecen el clima laboral?	
	5 ¿Para desarrollar y retener al personal competente cumple con las disposiciones normativas de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca?	
	6 ¿El manual de organización de la unidad administrativa está actualizado y corresponde con la estructura organizacional autorizada?	
	7. ¿Los perfiles y descripciones de los puestos están definidos y alineados con las funciones de la unidad administrativa?	
	8. ¿Las demás disposiciones normativas y de carácter técnico para el desempeño de las funciones de la unidad administrativa están actualizadas?	
Evaluación de riesgos	9 ¿El Manual de organización y las demás disposiciones normativas y de carácter técnico para el desempeño de las funciones de la unidad administrativa se difunden entre	
	10 ¿Difunde y promueve la observancia de las Normas de Control Interno para Municipalidad Distrital de Baños del Inca?	
	11. ¿Los objetivos y metas de los principales procesos y proyectos a cargo de la unidad administrativa son difundidos entre su personal?	
	12. ¿Se promueve una cultura de administración de riesgos a través de acciones de capacitación del personal responsable de los procesos?	
	13. ¿Realiza y documenta la evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos?	
	14. ¿En la evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos considera la posibilidad de fraude?	
	15. ¿Los principales proyectos y procesos cuentan con sus correspondientes Matrices de Administración de Riesgos?	
	16. ¿Los principales proyectos y procesos cuentan con planes de contingencia?	
	17. ¿Los principales proyectos y procesos cuentan con planes de recuperación de desastres?	
	18. ¿Las Matrices de Administración de Riesgos, los planes de contingencia y los planes de recuperación de desastres de los principales proyectos y procesos de la unidad	

	19. ¿Los controles implementados apoyan la administración de riesgos de los principales procesos y proyectos?
	20. ¿Los controles implementados en los principales procesos y proyectos están documentados en el Manual de Procedimientos?
	21. ¿El manual de procedimientos está actualizado y corresponde a las atribuciones de la unidad o área administrativa?
	22. ¿Implementa actividades para asegurar el cumplimiento del manual de procedimientos?
	23. ¿Los principales procesos y proyectos de la unidad administrativa están soportados en sistemas de información?
Actividad de control	24. ¿Los sistemas de información implementados cuentan con sus correspondientes planes de contingencia y recuperación de desastres en materia de TIC?
	25. ¿El programa de trabajo y los indicadores de gestión (programático-presupuestal) son difundidos entre el personal?
	26. ¿Se documenta el control y seguimiento del programa de trabajo y los indicadores de gestión (programático-presupuestal)?
	27. ¿Los recursos institucionales (financieros, materiales y tecnológicos) de la unidad administrativa están debidamente resguardados?
	28. ¿Tiene implementados controles para asegurar que el acceso y la administración de la información se realice por el personal facultado?
	29. ¿Evalúa periódicamente la efectividad de las actividades de control implementadas?
	30. ¿Las actividades de control implementadas contribuyen a que la información que utiliza y genera sea de calidad, pertinente, veraz, oportuna,
	31. ¿Cumple con los Principios Institucionales de Seguridad de la Información?
	32. ¿Los sistemas de información implementados aseguran la calidad, pertinencia, veracidad, oportunidad, accesibilidad, transparencia, objetividad e
Información y comunicacion es	33. ¿Los sistemas de información implementados facilitan la toma de decisiones?
	34. ¿Tiene formalmente establecidas líneas de comunicación e información con su personal para difundir los programas, metas y objetivos de la unidad
	35. ¿Las líneas de comunicación e información establecidas permiten recibir retroalimentación del personal respecto del avance del programa de trabajo, las metas y
	36. ¿Evalúa periódicamente la efectividad de las líneas de comunicación e información entre el ámbito central, regional y estatal?
	37. ¿Las líneas de comunicación e información establecidas permiten la atención de requerimientos de usuarios externos?
Supervisión	38. ¿Evalúa que los componentes del control interno, están presentes y funcionan adecuadamente en su unidad administrativa?
	39. ¿Comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a los niveles facultados para aplicar medidas correctivas?
	40. ¿Se asegura que sean atendidas las recomendaciones en materia de control interno, emitidas por los auditores internos y externos?

## ANEXO 2

### Calificación del Control Interno

<b>Componentes del control interno a evaluar</b>	<b>Número de preguntas</b>	<b>Puntuación</b>
Entorno de Control	10	20
Evaluación de Riesgos	8	20
Actividad de Control	11	20
Información y Comunicación	8	20
Supervisión	3	20
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

Fuente: (INEG, 2014)

### ANEXO 3

#### Puntuación del Control Interno

<b>Opción de respuesta</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Descripción de la respuesta e implicación</b>
SI	2.50	La actividad se cumple y se describe la documentación soporte con la que se cuenta o se indica que es posible generarla.
Si Parcialmente	1.25	La actividad se cumple, pero se explica que se tiene dificultad o no es factible generar la documentación soporte.
No	0.00	La actividad no cumple y se requiere establecer las acciones de mejora correspondientes.

Fuente: (INEG, 2014)

### ANEXO 4

Evaluación del componente Entorno de Control

Evaluación del componente Entorno de Control				
Pregunta	Respuesta			Descripción de la documentación soporte o Descripción de acciones de mejora
	SI	Si parcialmente	No	
1 ¿Difunde la visión y misión de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca?				
2 ¿El personal conoce el objetivo general, las atribuciones y los principales procesos y proyectos a cargo de la unidad administrativa?				
3 ¿Promueve la observancia del Código de Ética?				
4 ¿Realiza actividades que fomentan la integración de su personal y favorecen el clima laboral?				
5 ¿Para desarrollar y retener al personal competente cumple con las disposiciones normativas de la Municipalidad Distrital de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca?				
6 ¿El manual de organización de la unidad administrativa está actualizado y corresponde con la estructura organizacional autorizada?				
7. ¿Los perfiles y descripciones de los puestos están definidos y alineados con las funciones de la unidad administrativa?				
8. ¿Las demás disposiciones normativas y de carácter técnico para el desempeño de las funciones de la unidad administrativa están actualizadas?				
9 ¿El Manual de organización y las demás disposiciones normativas y de carácter técnico para el desempeño de las funciones de la unidad administrativa se difunden entre el personal?				
10 ¿Difunde y promueve la observancia de las Normas de Control Interno para Municipalidad Distrital de Baños del Inca?				

Fuente: (INEG, 2014)

ANEXO 5

Evaluación del componente Evaluación de Riesgos				
Pregunta	Respuesta			Descripción de la documentación soporte o Descripción de acciones de mejora
	SI	Si parcialmente	No	
11. ¿Los objetivos y metas de los principales procesos y proyectos a cargo de la unidad administrativa son difundidos entre su personal?				
12. ¿Se promueve una cultura de administración de riesgos a través de acciones de capacitación del personal responsable de los procesos?				
13. ¿Realiza y documenta la evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos?				
14. ¿En la evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos considera la posibilidad de fraude?				
15. ¿Los principales proyectos y procesos cuentan con sus correspondientes Matrices de Administración de Riesgos?				
16. ¿Los principales proyectos y procesos cuentan con planes de contingencia?				
17. ¿Los principales proyectos y procesos cuentan con planes de recuperación de desastres?				
18. ¿Las Matrices de Administración de Riesgos, los planes de contingencia y los planes de recuperación de desastres de los principales proyectos y procesos de la unidad administrativa están actualizados?				

Componente Evaluación de Riesgos

Fuente: (INEG, 2014)

ANEXO 6

Componente Evaluación de Riesgos

Evaluación del componente Evaluación de Riesgos				
Pregunta	Respuesta			Descripción de la documentación soporte o Descripción de acciones de mejora
	SI	Si parcial mente	No	
19. ¿Los controles implementados apoyan la administración de riesgos de los principales procesos y proyectos?				
20. ¿Los controles implementados en los principales procesos y proyectos están documentados en el Manual de Procedimientos?				
21. ¿El manual de procedimientos está actualizado y corresponde a las atribuciones de la unidad o área administrativa?				
22. ¿Implementa actividades para asegurar el cumplimiento del manual de procedimientos?				
23. ¿Los principales procesos y proyectos de la unidad administrativa están soportados en sistemas de información?				
24. ¿Los sistemas de información implementados cuentan con sus correspondientes planes de contingencia y recuperación de desastres en materia de TIC?				
25. ¿El programa de trabajo y los indicadores de gestión (programático-presupuestal) son difundidos entre el personal?				
26. ¿Se documenta el control y seguimiento del programa de trabajo y los indicadores de gestión (programático-presupuestal)?				
27. ¿Los recursos institucionales (financieros, materiales y tecnológicos) de la unidad administrativa están debidamente resguardados?				
28. ¿Tiene implementados controles para asegurar que el acceso y la administración de la información se realice por el personal facultado?				
29. ¿Evalúa periódicamente la efectividad de las actividades de control implementadas?				

Fuente: (INEG, 2014)

ANEXO 7

Componente Actividades de Control

Evaluación del componente de actividades de control				
Pregunta	Respuesta			Descripción de la documentación soporte o Descripción de acciones de mejora
	SI	Si parcialmente	No	
30. ¿Las actividades de control implementadas contribuyen a que la información que utiliza y genera sea de calidad, pertinente, veraz, oportuna, accesible, transparente, objetiva e independiente?				
31. ¿Cumple con los Principios Institucionales de Seguridad de la Información?				
32. ¿Los sistemas de información implementados aseguran la calidad, pertinencia, veracidad, oportunidad, accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia de la información?				
33. ¿Los sistemas de información implementados facilitan la toma de decisiones?				
34. ¿Tiene formalmente establecidas líneas de comunicación e información con su personal para difundir los programas, metas y objetivos de la unidad administrativa?				
35. ¿Las líneas de comunicación e información establecidas permiten recibir retroalimentación del personal respecto del avance del programa de trabajo, las metas y los objetivos?				
36. ¿Evalúa periódicamente la efectividad de las líneas de comunicación e información entre el ámbito central, regional y estatal?				
37. ¿Las líneas de comunicación e información establecidas permiten la atención de requerimientos de usuarios externos?				

Fuente: (INEG, 2014)

## ANEXO 8

### Evaluación del Componente Supervisión

Evaluación del componente Evaluación de Supervisión				
Pregunta	Respuesta			Descripción de la documentación soporte o Descripción de acciones de mejora
	SI	Si parcialmente	No	
38. ¿Evalúa que los componentes del control interno, están presentes y funcionan adecuadamente en su unidad administrativa?				
39. ¿Comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a los niveles facultados para aplicar medidas correctivas?				
40. ¿Se asegura que sean atendidas las recomendaciones en materia de control interno, emitidas por los auditores internos y externos?				

Fuente: (INEG, 2014)

## ANEXO 9

### Valoración de Nivel de Probabilidad

Nivel	Valor
Baja	4
Media	6
Alta	8
Muy alta	10

Fuente: (CGR, 2014)

## ANEXO 10

### Mapas de riesgos

Para la CGR (2014) los mapas de riesgo son:

En base a los valores utilizados para determinar la probabilidad e impacto, se construye una matriz que permite visualizar los distintos niveles de riesgo por colores.

Esta herramienta es denominada como el mapa de riesgos.

		Impacto				
		Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	
		4	6	8	10	
Probabilidad	Muy alta	10	40	60	80	100
	Alta	8	32	48	64	80
	Media	6	24	36	48	60
	Baja	4	16	24	32	40

Figura 2: Mapa de Riesgos

Fuente: (CGR, 2014)

### Valores y niveles del riesgo por intervalos

Para la CGR (2014) los valores y niveles del riesgo por intervalos están en función a la siguiente tabla:

#### ANEXO 11

#### Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Técnicas	Instrumentos	Fuentes o informantes
Análisis Documental	cuestionario	Funcionarios de la Oficina de Presupuestos de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca

Fuente: De acuerdo con Arias (2012)

ANEXO 12

Instrumento de la Ejecución Presupuestal

Item	Descripción	Calificación			
		1	2	3	4
1	¿En la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante los 3 últimos años, se dispusieron de planes estratégicos, planes operativos en presupuestos para realizar la gestión institucional?	1	2	3	4
2	¿En la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante los 3 últimos años, se dispusieron Reglamentos, Memorias y Estados Financieros para realizar la programación de compromiso anual?	1	2	3	4
3	¿En la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante los 3 últimos años, cuenta y utiliza activamente los documentos antes indicados para ejecutar los recursos presupuestados, así como para llevar a cabo el control de los mismos?	1	2	3	4
4	¿Ha sido posible que pueda conocer, comprender y ejecutar adecuadamente las componentes y acciones correctivas del control en el proceso de la ejecución presupuestal durante los 3 últimos años en la municipalidad?	1	2	3	4
5	¿Cree usted que incidió el control en la ejecución presupuestal del gasto público en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante los últimos 3 años?	1	2	3	4
6	¿Cree Ud. que esta disminución en la ejecución presupuestal, del gasto público en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca es consecuencia de aplicar acciones de control interno?	1	2	3	4
7	¿A su parecer, cree usted que existieron deficiencias en el proceso de la ejecución presupuestal, en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante los años 3 últimos años?	1	2	3	4
8	¿Conoció y comprendió la importancia de compatibilizar los componentes del control interno para entidades del sector público con las normas del proceso de la ejecución presupuestal, para mejorar la capacidad del gasto durante los 3 últimos años?	1	2	3	4
9	¿Cree usted que si se ha utilizado adecuadamente los componentes de control interno (ambiente de control, evaluación de riesgos, control gerencial, información y comunicación y supervisión) para apoyar la ejecución presupuestal durante los 3 últimos años?	1	2	3	4
10	¿Considera que se debió de aplicar algún mecanismo de control en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca para evaluar el proceso de ejecución presupuestal, durante los 3 últimos años?	1	2	3	4
11	¿Considera usted que existió durante los 3 últimos años un ambiente de control que cultivó la responsabilidad de la rendición de cuentas oportunas sobre cómo se estaba ejecutando el gasto público?	1	2	3	4
12	¿Considera que se aplicaron durante los últimos 3 años acciones de control en la programación de compromiso anual (PCA) de la ejecución del gasto público?	1	2	3	4
13	¿Considera que existe causas que limitó la aplicación del control con consecuencias en los procesos de la ejecución presupuestal, durante los 3 últimos años?	1	2	3	4
14	¿Cree que se efectuó un control gerencial que hiciera el seguimiento al cumplimiento de las metas programadas durante la priorización y la certificación del gasto público?	1	2	3	4
15	¿Considera que la coordinación con la Oficina de Programación y Presupuesto, para la certificación de cualquier gasto, se verificó y evaluó preventivamente si existía el presupuesto suficiente y necesario para su ejecución?	1	2	3	4
16	¿Cree que para poder realizar las fases de la ejecución del gasto (compromiso, devengado, girado) se han identificado y evaluado factores de riesgo que podían afectar a la distribución del gasto público?	1	2	3	4
17	¿Considera que la evaluación de los documentos sobre la ejecución presupuestal, constituyó elementos de evidencia el deficiente gasto público?	1	2	3	4
18	¿Considera que los documentos pueden adulterarse, y existe deficiente aplicación en procesos de ejecución presupuestal de la municipalidad?	1	2	3	4
19	¿Cree que para la certificación de los compromisos del gasto público durante los 3 últimos se realizaron actividades de prevención y monitoreo?	1	2	3	4
20	¿Cree que se debió organizar el sistema de control durante los 3 últimos años, para que contribuya con el proceso de ejecución presupuestaria del gasto público?	1	2	3	4
21	¿Cree usted que la aplicación de acciones correctivas en la ejecución presupuestal del gasto durante los últimos 3 años ha tenido resultado?	1	2	3	4
22	¿Considera que existe en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, mejoras en el proceso de ejecución presupuestal con priorización del gasto público?	1	2	3	4

ANEXO 13

## Validez del Instrumento del Control Interno

El Instrumento de la presente investigación “El Control Interno Modelo COSO 2013 y su influencia en el proceso de Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca - 2020”, ha sido sometido a juicio de tres expertos, siguiendo la metodología Delphi para determinar la confiabilidad mediante el Alfa de Crombach, mediante el SPSS Versión 22.

El resumen de procesamiento de casos de los datos obtenidos del instrumento.

Tabla 1

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	79	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	0,0
	Total	79	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las

El análisis de confiabilidad se realiza con el 100% de unidades de estudio validas según la encuesta utilizada.

El resultado de confiabilidad para el Control Interno se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 2

Estadísticas de confiabilidad del Instrumento Control Interno

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0,96 (96%)	0,960896167	40

El instrumento utilizado presenta una confiabilidad de Alfa de Crombach 0,96 (96%), mayor al valor teórico establecido de acuerdo con (Bojórquez, López, Hernández y Jiménez, 2013) quien afirma: “Un valor superior a 70% revela una fuerte relación entre las preguntas, un valor inferior revela una débil relación, no mostrando fiabilidad en el Instrumento de estudio” (p. 8), determinando la consistencia del instrumento utilizado para realizar el presente estudio.

Tabla 3

### Estadísticas del total de elementos del Control Interno

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿Difunde la visión y misión de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca?	50,61	281,549	0,605	0,960
¿El personal conoce el objetivo general, las atribuciones y los principales procesos y proyectos a cargo de la unidad administrativa?	50,71	278,260	0,682	0,959
¿Promueve la observancia del Código de Ética?	50,72	281,845	0,578	0,960
¿Realiza actividades que fomentan la integración de su personal y favorecen el clima laboral?	50,77	282,050	0,543	0,960
¿Para desarrollar y retener al personal competente cumple con las disposiciones normativas de la Municipalidad Distrital de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca?	50,84	275,191	0,766	0,959
¿El manual de organización de la unidad administrativa está actualizado y corresponde con la estructura organizacional autorizada?	50,87	281,599	0,512	0,960
¿Los perfiles y descripciones de los puestos están definidos y alineados con las funciones de la unidad administrativa?	50,76	282,262	0,585	0,960
¿Las demás disposiciones normativas y de carácter técnico para el desempeño de las funciones de la unidad administrativa están actualizadas?	50,85	277,284	0,683	0,959
¿El Manual de organización y las demás disposiciones normativas y de carácter técnico para el desempeño de las funciones de la unidad administrativa se difunden entre el personal?	50,92	279,892	0,633	0,960
¿Difunde y promueve la observancia de las Normas de Control Interno para Municipalidad Distrital de Baños del Inca?	51,16	283,703	0,477	0,960
¿Los objetivos y metas de los principales procesos y proyectos a cargo de la unidad administrativa son difundidos entre su personal?	51,13	279,548	0,604	0,960
¿Se promueve una cultura de administración de riesgos a través de acciones de capacitación del personal responsable de los procesos?	51,09	279,800	0,636	0,960
¿Realiza y documenta la evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos?	50,94	278,932	0,682	0,959
¿En la evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos considera la posibilidad de fraude?	51,24	285,595	0,313	0,962
¿Los principales proyectos y procesos cuentan con sus correspondientes Matrices de Administración de Riesgos?	50,89	279,128	0,618	0,960
¿Los principales proyectos y procesos cuentan con planes de contingencia?	50,67	279,147	0,624	0,960
¿Los principales proyectos y procesos cuentan con planes de recuperación de desastres?	50,65	280,770	0,586	0,960
¿Las Matrices de Administración de Riesgos, los planes de contingencia y los planes de recuperación de desastres de los principales proyectos y procesos de la unidad administrativa están actualizados?	50,97	283,153	0,465	0,960

"¿Los controles implementados apoyan la administración de riesgos de los principales procesos y proyectos?"	50,71	285,440	0,440	0,960
¿Los controles implementados en los principales procesos y proyectos están documentados en el Manual de Procedimientos?	50,73	281,454	0,563	0,960
¿El manual de procedimientos está actualizado y corresponde a las atribuciones de la unidad o área administrativa?	50,86	276,070	0,737	0,959
¿Implementa actividades para asegurar el cumplimiento del manual de procedimientos?	50,94	278,316	0,732	0,959
¿Los principales procesos y proyectos de la unidad administrativa están soportados en sistemas de información?	50,73	280,018	0,627	0,960
¿Los sistemas de información implementados cuentan con sus correspondientes planes de contingencia y recuperación de desastres en materia de TIC?	50,84	279,267	0,665	0,959
¿El programa de trabajo y los indicadores de gestión (programático-presupuestal) son difundidos entre el personal?	50,85	279,541	0,621	0,960
¿Se documenta el control y seguimiento del programa de trabajo y los indicadores de gestión (programático-presupuestal)?	50,86	280,711	0,628	0,960
¿Los recursos institucionales (financieros, materiales y tecnológicos) de la unidad administrativa están debidamente resguardados?	50,63	288,492	0,326	0,961
¿Tiene implementados controles para asegurar que el acceso y la administración de la información se realice por el personal facultado?	50,85	282,746	0,611	0,960
¿Evalúa periódicamente la efectividad de las actividades de control implementadas?	50,87	284,009	0,449	0,961
¿Las actividades de control implementadas contribuyen a que la información que utiliza y genera sea de calidad, pertinente, veraz, oportuna, accesible, transparente, objetiva e independiente?	50,71	278,594	0,707	0,959
¿Cumple con los Principios Institucionales de Seguridad de la Información?	50,63	279,543	0,679	0,959
¿Los sistemas de información implementados aseguran la calidad, pertinencia, veracidad, oportunidad, accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia de la información?	50,63	279,748	0,691	0,959
¿Los sistemas de información implementados facilitan la toma de decisiones?	50,48	281,817	0,632	0,960
¿Tiene formalmente establecidas líneas de comunicación e información con su personal para difundir los programas, metas y objetivos de la unidad administrativa?	50,63	278,543	0,684	0,959
¿Las líneas de comunicación e información establecidas permiten recibir retroalimentación del personal respecto del avance del programa de trabajo, las metas y los objetivos?	50,73	279,762	0,678	0,959
¿Evalúa periódicamente la efectividad de las líneas de comunicación e información entre el ámbito central, regional y estatal?	50,90	277,451	0,711	0,959
¿Las líneas de comunicación e información establecidas permiten la atención de requerimientos de usuarios externos?	50,99	280,654	0,562	0,960
¿Evalúa que los componentes del control interno, están presentes y funcionan adecuadamente en su unidad administrativa?	50,73	279,403	0,695	0,959
¿Comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a los niveles facultados para aplicar medidas correctivas?	50,84	281,985	0,579	0,960
¿Se asegura que sean atendidas las recomendaciones en materia de control interno, emitidas por los auditores internos y externos?	51,00	281,872	0,580	0,960

Según la tabla se observa un Alfa de Crombach para los elementos del Control Interno mayor al valor teórico, es así que no se descarta ningún elemento, por lo tanto, se afirma la validez del instrumento, y se somete al Juicio de Expertos, mediante las siguientes tablas.

### **FICHA PARA VALIDACION DEL INSTRUMENTO CONTROL INTERNO**



El Control Interno Modelo COSO 2013 y su influencia en el proceso de Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca - 2020

**FICHA PARA VALIDACION DEL INSTRUMENTO CONTROL INTERNO**

**I. REFERENCIA**

I.1. Experto: Julio Norberto Sánchez De la Puente  
 I.2. Especialidad: Contabilidad  
 I.3. Cargo actual: Docente Universitario  
 I.4. Grado académico: Doctor en Contabilidad  
 I.5. Institución: Universidad Nacional de Cajamarca  
 I.6. Tipo de instrumento: Cuestionario  
 I.7. Lugar y fecha: Cajamarca, 20 de octubre del 2021

**II. TABLA DE VALORACION POR EVIDENCIAS**

Nº	EVIDENCIAS	VALORACION				
		5	4	3	2	1
1	Pertinencia de indicadores	X				
2	Formulado con lenguaje apropiado	X				
3	Adecuado para los sujetos en estudio	X				
4	Facilita la prueba de hipótesis	X				
5	Suficiencia para medir la variable	X				
6	Facilita la interpretación del instrumento	X				
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	X				
8	Expresado en hechos perceptibles	X				
9	Tiene secuencia lógica	X				
10	Basado en aspectos teóricos	X				
	Total	7				

Excelente 50-40 (X); Muy Bueno 39-30 ( ); Bueno 29-20 ( ); Regular 19-10 ( ); Malo 09-00 ( ).

CALIFICACION DEL INSTRUMENTO: Excelente

**III. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES**

.....  
 .....  
 .....

Julio Norberto  
Sánchez De la Puente

  
 Nombre y Apellido  
 Firma del Experto

**FICHA PARA VALIDACION DEL INSTRUMENTO CONTROL INTERNO**

**I. REFERENCIA**

- a. Experto: ..... *Lenin Rodriguez Castillo* .....
- b. Especialidad: ..... *CONTABILIDAD* .....
- c. Cargo actual: ..... *DOCENTE UNIVERSITARIO* .....
- d. Grado académico: ..... *DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS* .....
- e. Institución: ..... *UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA* .....
- f. Tipo de instrumento: ..... *CUESTIONARIO* .....
- g. Lugar y fecha: ..... *CAJAMARCA 20 DE OCTUBRE DEL 2021* .....

**II. TABLA DE VALORACION POR EVIDENCIAS**

N°	EVIDENCIAS	VALORACION				
		5	4	3	2	1
1	Pertinencia de indicadores	X				
2	Formulado con lenguaje apropiado	X				
3	Adecuado para los sujetos en estudio	X				
4	Facilita la prueba de hipótesis	X				
5	Suficiencia para medir la variable	X				
6	Facilita la interpretación del instrumento	X				
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	X				
8	Expresado en hechos perceptibles	X				
9	Tiene secuencia lógica	X				
10	Basado en aspectos teóricos	X				
	Total	50				

Excelente 50-40 (X); Muy Bueno 39-30 ( ); Bueno 29-20 ( ); Regular 19-10 ( ); Malo 09-00 ( ).  
 CALIFICACION DEL INSTRUMENTO: ..... *EXCELENTE* .....

**III. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES**

.....  
 .....  
 .....

*Dr. Lenin Rodriguez Castillo*  
 Dr. Lenin Rodriguez Castillo

*Lenin Rodriguez Castillo*  
 Nombre y Apellido  
 Firma del Experto

Validez del Instrumento Ejecución Presupuestal

Jogo Mele Vallejos Díaz; Marcos Alexander Ostos Espinoza

**FICHA PARA VALIDACION DEL INSTRUMENTO CONTROL INTERNO**

**I. REFERENCIA**

- a. Experto: Pedro Daniel Antonio Arias Silva  
 b. Especialidad: Contabilidad  
 c. Cargo actual: Docente  
 d. Grado académico: Doctor en contabilidad  
 e. Institución: I. S. T. Moriano Iberico  
 f. Tipo de instrumento: Cuestionario  
 g. Lugar y fecha: Cajamarca, 20 de octubre del 2021

**II. TABLA DE VALORACION POR EVIDENCIAS**

Nº	EVIDENCIAS	VALORACION				
		5	4	3	2	1
1	Pertinencia de indicadores	X				
2	Formulado con lenguaje apropiado	X				
3	Adecuado para los sujetos en estudio	X				
4	Facilita la prueba de hipótesis	X				
5	Suficiencia para medir la variable	X				
6	Facilita la interpretación del instrumento	X				
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	X				
8	Expresado en hechos perceptibles	X				
9	Tiene secuencia lógica	X				
10	Basado en aspectos teóricos	X				
	Total	10				

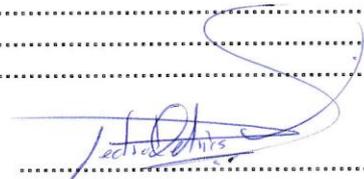
Excelente 50-40 (X); Muy Bueno 39-30 ( ); Bueno 29-20 ( ); Regular 19-10 ( ); Malo 09-00 ( ).

CALIFICACION DEL INSTRUMENTO: Excelente

**III. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES**

.....  
 .....  
 .....

Pedro Daniel Antonio  
Arias Silva



**Nombre y Apellido**

**Firma del Experto**

**Validez del Instrumento Ejecución Presupuestal**

Jogo Mele Vallejos Díaz; Marcos Alexander Ostos Espinoza

## Validez del Instrumento Ejecución Presupuestal

El resultado de confiabilidad para la Ejecución Presupuestal se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 2

Estadísticas de confiabilidad del Instrumento Ejecución Presupuestal

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0,87 (87%)	0,873051791	22

El instrumento utilizado presenta una confiabilidad de Alfa de Cronbach 0,87 (87%), mayor al valor teórico establecido de acuerdo con (Bojórquez, López, Hernández y Jiménez, 2013) quien afirma: “Un valor superior a 70% revela una fuerte relación entre las preguntas, un valor inferior revela una débil relación, no mostrando fiabilidad en el Instrumento de estudio” (p. 8), determinando la consistencia del instrumento utilizado para realizar el presente estudio.

Tabla 3

Estadísticas del total de elementos de la Ejecución Presupuestal

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿En la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante los 3 últimos años, se dispusieron de Manuales de políticas (MOF), planes estratégicos, planes operativos y presupuestos para realizar la gestión institucional?	55,75	82,961	0,609	0,863
¿En la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante los 3 últimos años, se dispusieron Reglamentos, Memorias y Estados Financieros para realizar la gestión de sus actividades institucionales?	55,82	82,481	0,686	0,861
¿En la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante los 3 últimos años, cuenta y utiliza activamente los documentos antes indicados para ejecutar los recursos presupuestados, así como para llevar a cabo el control de los mismos?	55,77	82,794	0,682	0,861
¿En el tiempo que labora, ha sido posible que pueda conocer, comprender y ejecutar adecuadamente las componentes y acciones correctivas del control interno en el proceso de la ejecución presupuesta durante los 3 últimos años en la Municipalidad?	55,85	84,592	0,553	0,865
¿Cree usted que incidió el control interno en la ejecución presupuesta del gasto público en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante los últimos 3 años?	56,00	81,744	0,626	0,862
Cree Ud. que esta disminución en la ejecución presupuesta, del gasto público en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca es consecuencia de aplicar acciones de control interno.	56,32	88,245	0,260	0,874
A su parecer, cree usted que existieron deficiencias en el proceso de la ejecución presupuesta, en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante los años 3 últimos años?	56,44	93,532	-0,071	0,884
¿Conoció y comprendió la importancia de compatibilizar los componentes del control interno para entidades del sector público con las normas del proceso de la ejecución presupuestal, para mejorar la capacidad del gasto durante los 3 últimos años?	55,81	85,207	0,547	0,865
¿Cree usted que si se ha utilizado adecuadamente los componente de control interno (ambiente de control, evaluación de riesgos, control gerencial, información y comunicación y supervisión) durante los 3 últimos años, de acuerdo a lo establecido por la Con	56,06	81,906	0,714	0,860
¿Considera que se debió de aplicar algún tipo de mecanismo de control en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca para evaluar el proceso de ejecución presupuesta, durante los 3 últimos años?	56,24	87,749	0,291	0,873

¿Considera usted que existió durante los 3 últimos años un ambiente de control que cultivó la responsabilidad de la rendición de cuentas oportunas sobre cómo se estaba ejecutando el gasto público?	55,86	83,352	0,674	0,862
¿Considera que se aplicaron durante los últimos 3 años acciones de control interno en la programación de compromiso anual (PCA) de la ejecución del gasto público?	56,06	85,547	0,428	0,869
¿Considera que existe una causa principal que limitó la implementación del control interno en los procesos de la ejecución presupuesta, durante los 3 últimos años?	56,38	88,957	0,191	0,877
¿Cree que se efectuó un control gerencial que hiciera el seguimiento al cumplimiento de las metas programadas durante la priorización y la certificación del gasto público?	55,94	83,419	0,546	0,865
¿Considera que la coordinación con la Oficina de Programación y Presupuesto, para la certificación de cualquier gasto, se verificó y evaluó preventivamente si existía el presupuesto suficiente y necesario para su ejecución?	55,59	84,142	0,508	0,866
¿Cree que para poder realizar las fases de la ejecución del gasto (compromiso, devengado girado) se han identificado y evaluado factores de riesgo que podían afectar a la distribución del gasto público?	55,76	80,826	0,652	0,861
¿Considera que se puede decir que la evaluación de los documentos de la ejecución presupuesta, constituyó elementos de evidencia en la ejecución del gasto público?	55,71	82,850	0,674	0,861
¿Considera que los documentos podrían adulterarse, cree Ud., que existe acciones de control y se tuvo que aplicar para disponer de un proceso de ejecución presupuesta transparente?	55,90	87,528	0,343	0,871
¿Cree que para la certificación de los compromisos del gasto público durante los 3 últimos se realizaron actividades de prevención y monitoreo?	55,63	84,440	0,515	0,866
¿Cree que se debió organizar en la municipalidad el sistema de control Interno durante los 3 últimos años, para que contribuya con el proceso de ejecución presupuestaria del gasto público?	56,20	89,625	0,142	0,879
¿Cree usted que, para poder corregir cualquier acción y decisión errónea, la aplicación de acciones correctivas en la ejecución presupuesta del gasto durante los últimos 3 años se habría tenido un resultado?	55,76	86,903	0,368	0,870
¿Considera que existe en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, la superación de las deficiencias del sistema de control interno en el proceso de ejecución presupuesta del gasto público?	55,63	88,517	0,265	0,873

Según la tabla se observa un Alfa de Crombach para los elementos del Ejecución presupuestal mayor al valor teórico, es así que no se descarta ningún elemento, por lo tanto, se afirma la validez del instrumento, y se somete al Juicio de Expertos, mediante las siguientes tablas.

## **FICHA PARA VALIDACION DEL INSTRUMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

**FICHA PARA VALIDACION DEL INSTRUMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

**I. REFERENCIA**

- a. Experto: Julio Norberto Sánchez De la Puente  
 b. Especialidad: Contabilidad  
 c. Cargo actual: Docente Universitario  
 d. Grado académico: Doctor en Contabilidad  
 e. Institución: Universidad Nacional de Cajamarca  
 f. Tipo de instrumento: Cuestionario  
 g. Lugar y fecha: Cajamarca, 20 de octubre del 2021

**II. TABLA DE VALORACION POR EVIDENCIAS**

N°	EVIDENCIAS	VALORACION				
		5	4	3	2	1
1	Pertinencia de indicadores	X				
2	Formulado con lenguaje apropiado	X				
3	Adecuado para los sujetos en estudio	X				
4	Facilita la prueba de hipótesis	X				
5	Suficiencia para medir la variable	X				
6	Facilita la interpretación del instrumento	X				
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	X				
8	Expresado en hechos perceptibles	X				
9	Tiene secuencia lógica	X				
10	Basado en aspectos teóricos	X				
	Total	X				

Excelente 50-40 (X); Muy Bueno 39-30 ( ); Bueno 29-20 ( ); Regular 19-10 ( ); Malo 09-00 ( ).  
 CALIFICACION DEL INSTRUMENTO: Excelente

**III. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES**

.....  
 .....  
 .....

Julio Norberto Sánchez  
 De la Puente



Nombre y Apellido  
 Firma del Experto

Jogo Mele Vallejos Díaz; Marcos Alexander Ostos Espinoza

**FICHA PARA VALIDACION DEL INSTRUMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

**I. REFERENCIA**

- a. Experto: LENNIN RODRIGUEZ CASTILLO  
 b. Especialidad: CONTABILIDAD  
 c. Cargo actual: DOCENTE UNIVERSITARIO  
 d. Grado académico: DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS  
 e. Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA  
 f. Tipo de instrumento: CUESTIONARIO  
 g. Lugar y fecha: CAJAMARCA, 20 DE DICIEMBRE DEL 2021

**II. TABLA DE VALORACION POR EVIDENCIAS**

N°	EVIDENCIAS	VALORACION				
		5	4	3	2	1
1	Pertinencia de indicadores	X				
2	Formulado con lenguaje apropiado	X				
3	Adecuado para los sujetos en estudio	X				
4	Facilita la prueba de hipótesis	X				
5	Suficiencia para medir la variable	X				
6	Facilita la interpretación del instrumento	X				
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	X				
8	Expresado en hechos perceptibles	X				
9	Tiene secuencia lógica	X				
10	Basado en aspectos teóricos	X				
	Total	50				

Excelente 50-40 (X); Muy Bueno 39-30 ( ); Bueno 29-20 ( ); Regular 19-10 ( ); Malo 09-00 ( ).

CALIFICACION DEL INSTRUMENTO: EXCELENTE

**III. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES**

.....  
 .....  
 .....



Dr. Lenin Rodríguez Castillo

LENNIN RODRIGUEZ CASTILLO

Nombre y Apellido

Firma del Experto

Jogo Mele Vallejos Díaz; Marcos Alexander Ostos Espinoza

**FICHA PARA VALIDACION DEL INSTRUMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

**I. REFERENCIA**

- a. Experto: Pedro Daniel Antonio Arias Silva  
 b. Especialidad: contabilidad  
 c. Cargo actual: Docente  
 d. Grado académico: Doctor en Contabilidad  
 e. Institución: I. S. T. Mariana Herce  
 f. Tipo de instrumento: Certificación  
 g. Lugar y fecha: Cajamarca, 20 octubre del 2021

**II. TABLA DE VALORACION POR EVIDENCIAS**

N°	EVIDENCIAS	VALORACION				
		5	4	3	2	1
1	Pertinencia de indicadores	x				
2	Formulado con lenguaje apropiado	x				
3	Adecuado para los sujetos en estudio	x				
4	Facilita la prueba de hipótesis	x				
5	Suficiencia para medir la variable	x				
6	Facilita la interpretación del instrumento	x				
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	x				
8	Expresado en hechos perceptibles	x				
9	Tiene secuencia lógica	x				
10	Basado en aspectos teóricos	x				
	Total	50				

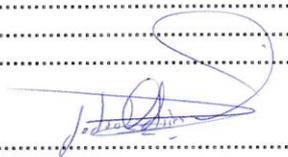
Excelente 50-40 (x); Muy Bueno 39-30 ( ); Bueno 29-20 ( ); Regular 19-10 ( ); Malo 09-00 ( ).

CALIFICACION DEL INSTRUMENTO: Excelente

**III. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES**

.....  
 .....  
 .....

Pedro Daniel Antonio  
 Arias Silva

  
 Nombre y Apellido  
 Firma del Experto

## ANEXO 14

### Bases de datos de Control Interno y Ejecución Presupuestal

CONTROL INTERNO																																										
	CL1	CL2	CL3	CL4	CL5	CL6	CL7	CL8	CL9	CL10	CL11	CL12	CL13	CL14	CL15	CL16	CL17	CL18	CL19	CL20	CL21	CL22	CL23	CL24	CL25	CL26	CL27	CL28	CL29	CL30	CL31	CL32	CL33	CL34	CL35	CL36	CL37	CL38	CL39	CL40		
P_1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	0	0	1	1	2	2	1	1	1	1	0	1	1	1	2	0	1	1	0	1	1	1		
P_2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	
P_3	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	
P_4	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
P_5	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
P_6	0	0	0	1	0	2	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
P_7	1	1	1	1	0	2	1	1	1	0	0	0	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	
P_8	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	
P_9	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	0	0	1	1	1	1	
P_10	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	0	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1		
P_11	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
P_12	2	0	0	0	0	2	2	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	2	2	2	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	
P_13	0	0	0	1	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
P_14	1	0	2	2	2	0	1	1	1	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	0	0	
P_15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
P_16	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
P_17	1	1	1	1	0	2	1	1	1	0	0	0	0	1	2	0	1	0	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	
P_18	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	
P_19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	
P_20	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
P_21	1	0	0	0	0	0	1	2	2	0	2	0	0	0	1	0	2	2	1	1	0	0	0	2	0	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
P_22	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
P_23	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
P_24	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	0	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	





EJECUCIÓN PRESUPUESTAL																						
	EP_1	EP_2	EP_3	EP_4	EP_5	EP_6	EP_7	EP_8	EP_9	EP_10	EP_11	EP_12	EP_13	EP_14	EP_15	EP_16	EP_17	EP_18	EP_19	EP_20	EP_21	EP_22
P_1	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
P_2	3	3	3	3	2	3	1	3	2	3	1	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3
P_3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3
P_4	2	3	3	3	2	3	3	3	2	1	2	2	1	1	3	3	1	2	3	3	3	2
P_5	1	2	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1
P_6	3	3	3	3	3	2	2	3	3	1	3	2	2	3	4	3	2	2	1	1	3	3
P_7	4	3	3	3	3	2	2	3	3	1	3	3	1	3	4	3	3	3	3	2	3	3
P_8	3	3	3	3	3	2	1	3	1	2	3	2	1	2	1	3	1	3	3	3	2	3
P_9	2	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	1	3	3	2	3
P_10	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3
P_11	3	2	2	3	1	2	3	3	2	4	3	2	1	1	1	2	3	3	2	4	4	2
P_12	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3
P_13	4	3	3	3	1	2	1	3	1	2	3	2	1	2	1	3	1	3	3	3	2	3
P_14	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	4	3	3	2	2	3	3
P_15	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	4
P_16	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2
P_17	3	2	1	2	2	1	2	3	2	2	2	2	3	2	3	1	2	2	3	2	2	3
P_18	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2
P_19	3	2	2	2	2	1	2	3	2	2	2	2	3	2	3	1	2	2	3	2	2	2
P_20	3	3	3	3	3	3	2	2	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
P_21	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
P_22	2	2	2	2	2	1	2	3	2	2	2	2	3	2	3	1	2	2	3	2	3	2
P_23	2	2	2	2	1	2	3	2	2	2	2	3	2	3	1	2	2	3	3	3	3	3
P_24	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2

P_25	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2
P_26	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	4	4	4	4	2	1	2
P_27	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	1	3	3	1	2	2	2
P_28	2	2	4	1	4	4	3	3	2	2	3	3	3	4	3	3	3	3	4	1	3	3
P_29	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	4	4	4	3	3	3	4	3	1	2	2
P_30	2	1	2	1	2	2	3	3	1	1	2	3	1	2	4	1	3	3	2	1	1	2
P_31	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	4	3	3	3	3	4	1	2	2
P_32	4	4	4	4	4	3	1	4	3	3	3	3	1	3	4	4	3	3	3	4	3	1
P_33	2	2	2	2	2	3	1	1	1	3	3	3	2	1	4	4	4	3	3	3	2	3
P_34	4	4	4	4	4	1	1	4	3	3	3	2	3	4	4	4	4	4	4	3	1	3
P_35	4	3	3	3	3	3	1	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3
P_36	2	2	2	2	2	3	1	1	1	3	3	3	2	1	3	3	3	3	3	3	1	2
P_37	3	3	3	3	3	2	1	3	3	2	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	4
P_38	4	4	3	4	4	1	1	3	3	2	4	4	1	1	4	4	3	3	3	3	3	4
P_39	4	4	4	3	3	3	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
P_40	4	2	3	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	3	4	3	3	3	3	3	4
P_41	4	4	4	4	4	2	2	3	3	1	3	1	1	3	3	3	3	3	3	1	4	3
P_42	2	2	2	3	1	1	2	3	3	1	3	1	1	3	3	4	3	3	3	1	4	4
P_43	4	4	4	4	4	2	2	4	4	3	4	2	2	4	4	4	4	4	4	1	4	4
P_44	2	2	2	3	1	1	2	4	2	2	2	1	1	4	4	4	4	2	2	3	4	4
P_45	4	4	4	4	4	2	1	3	3	1	3	1	2	1	4	4	4	4	4	1	4	4
P_46	3	3	4	3	3	3	2	3	3	2	3	1	1	3	3	3	3	1	3	1	3	3
P_47	2	2	2	2	1	2	3	2	2	2	2	3	2	3	1	2	2	3	3	2	3	4
P_48	4	4	4	4	4	2	2	3	3	3	3	2	1	3	4	4	4	2	4	2	3	4
P_49	2	2	2	2	1	2	3	2	2	2	2	3	2	3	1	2	2	2	3	2	3	4
P_50	4	4	4	3	3	1	1	4	4	1	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4

P_51	4	4	4	4	4	2	2	4	4	1	4	2	2	3	3	3	3	2	1	1	4	4
P_52	4	4	4	4	4	1	1	3	4	3	4	3	2	3	3	3	3	3	4	1	4	4
P_53	3	3	4	4	3	3	1	3	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3
P_54	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	4	4	3	3	3	4	2	2	2
P_55	4	4	4	3	3	1	2	3	3	2	4	2	2	3	3	3	3	2	3	1	3	3
P_56	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1
P_57	3	3	3	4	4	2	1	3	4	4	3	4	1	3	3	4	4	3	4	2	3	4
P_58	1	1	1	3	3	3	1	1	3	2	3	3	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3
P_59	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	3	2	1	3	3	3	3	3	2	3	3
P_60	3	2	2	2	2	1	2	3	2	2	2	2	3	2	3	1	2	2	4	3	4	4
P_61	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	1	3	4	4	4	4	4	2	3	4
P_62	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	4	1	3	3
P_63	2	2	2	2	1	2	3	2	2	2	2	3	2	3	1	2	2	4	3	3	3	3
P_64	3	3	3	2	3	1	3	3	2	3	1	2	1	2	3	2	3	2	2	3	2	3
P_65	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
P_66	1	2	3	4	1	1	1	3	2	4	3	1	1	1	4	4	4	1	4	4	4	4
P_67	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3
P_68	3	4	3	2	1	2	2	3	2	3	3	3	1	2	2	3	3	3	2	3	3	3
P_69	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	3	3	3	1	3	2	2	3	1	3	3
P_70	3	3	3	3	2	1	2	3	3	1	3	1	2	2	3	1	3	3	3	3	3	2
P_71	3	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3
P_72	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3
P_73	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	1	3	3
P_74	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	2	3	1	3	3	3
P_75	3	2	2	2	2	1	2	3	2	2	2	2	3	2	3	1	2	2	3	3	3	3
P_76	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3
P_77	4	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	4	3	4	2	3	4	4	4
P_78	4	3	3	2	3	4	4	3	3	4	3	3	2	3	3	4	3	2	4	4	4	3
P_79	3	3	3	3	3	1	1	3	3	3	3	3	2	3	4	2	3	3	3	1	3	3